r pornego Dieguitosy

ol Sirena

a, vapores

torpederos

spanol Ra.

eo francés

Montevi.

r dinamar.

robernador

de Santo

amente va.

o y todos

, logrando

as de sem.

gnardias

eriguacio.

eteres que

deración.

10.000 pa

onducien-

oan el ofi-

rques, se-

z, tercero inista don

Fernando

Hazas y

s de gue

reso de su

anada, el

ernandes

que co.

neo, ad.

e ensert.

de hoy

es mau

umento

le la Ye

encia.

Kera nie

ANO

que el

3

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14



YENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS · +ario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Anuncios, reclamos,

CENTIMOS 5

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Jueves 2 de Julio de 1896

AÑO IV.-NÚM. 1.186

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS

OF MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor sirculación de Andainela

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos Romero QUE EN LOS ALMACENES DE SIMON MARCO

ZARAGOZA, 24 No compreis rauebles sin visitar antes dichos almacenes Zaragoza, 24.—Entrada libre

Reglamento de la Plaza de Toros tarde para Se vende encu adernado, á 25 céntimos ejemplar, en la Administración 4 de este periódico.

Bette British State of the Stat

El Jurado y la Prensa

Acaba de verse en Lisboa ante el tribunal del Jurado la causa contra el popular periodis-ta Constancio Roque da Costa, director de O

El suceso à que se refiere este proceso dió mucho que hablar hace dos meses á toda la prensa portuguesa.

Es el siguiente: En el momento de hallarse más concurrida la Avenida de la Libertad el dia 26 de Abril último, se oyó una detonación, despues dos más con pequeños intervalos, y por último la gente echó a correr hacia el sitio de donde aquélias habian partido.

Lo ocurrido era que, estando paseando el senor Roque da Costa con un amigo suyo, se en-contraron en dirección contraria al exgobermador de la Iudia Sr. Rafael Andrade, acomprazado de su ayudante el capitan Sr. Gomes da Costa y de otro individuo, y apenas éstos avistaron al periodista, Andrade dijo á sus

Aquel es Constancio Roque da Costa. El exgobernator y el capitan avanzaron ha-cha el, descargándole el primero un palo en la cabeza; Roque da Costa quiso defenderse con un bastón, y le fué arrebatado por el capitan, en tanto que le seguian lloviendo los palos.

Entonces sacó un revolver, exclamando: -Al que se me acerque le doy un tiro. El capitan avanzó, y Roque da Costa hizo dos disparos, causándole algunas heridas en el brazo izquierdo y en la mano; despues volvió

à disparar al aire. Parece que la causa de la agresión fueron varios articulos publicados por O Universal, ocupandose de los últimos acontecimientos de la India, y en los cuales se hacian agrias censuras al gobernador Sr. Andrade y a su secretario el

capitan Gomes Costa, que despues cesaren en Los debates han sido dirigidos por el magistrado Sr. Mateus Texeira, llevando la voz de

la defensa del procesado el abogado Sr. Luxia-El fiscal acusó al director del periódico ya men cionado como autor de los delitos de homi-

cidio frustrado y uso de arma probibida. El defensor sostuvo con elocuencia que su patrocinado había obrado en legitima defen-

sa al repeler la brutal agresión de los milita-Los jurados se retiraron por último à delibe-rar y poco despues fué leido su veredicto, en el que resultó sancionada la inculpabilidad del

La sentencia del tribunal de derecho fué de completa absolución para el periodista. En la Sala se escucharon aplausos.

Noticias locales

Ayer circuló en algunos centros la noticia, que no quisimos acoger, de haber presentado su dimisión el Alcalde de esta capital. Procuramos informarnos, y el mismo Sr. Rodriguez de Rivas nos manifestó hallarse desprovisto de fundamento el rumor.

Cumpliende el acuerdo tomado por los representantes de los gremios reunidos en el Salón de Oriente, la comisión nombrada visitó anoche al Alcalde para demostrarle su completa adhesión y protestar de la especie circulada ayer relativa á haberse reunido aquellos con objeto de acordar una manifestación contra el Sr. R. de Rivas. Este estuvo muy deferente con la comisión.

Segun refieren de Malaga, el acto de la toma de posesión del deanato de la catedral de dicha ciudad, por el que fué canónigo en esta D. Francisco Garcia Sarmiento, resultó muy solemne. Reunido el cabildo catedral en la sala del capitulo, entró el electo dean, y ante el presidente presté juramento de guardar con la mayor fidelidad los estatutos de la basilica: terminada esta ceremonia voivió a salir al templo acompañado de los canónigos que lo apadrinaban en el solemne acto, que eran D. Manuel Ordonez Gamboa, D. Juan N. Zegri, don Rafael Cardenas y D Baldomero Bustamante, en unión del secretario capitular D. Ildefonso Canovas, y precedido del pertiguero y del raestro de ceremonia D. Autonio Ramirez, se dirigió al coro, donde tomó posesión ocupando la primera silla episcopal, lugar destinado en la basilic. a su alta dignidad.

En las sillas irmediatas tomaron asiento los padrinos. Despues rezó de pie el dean la capitula de visperas del dia, y concluida la oración tomó de cada uno de los cestillos que tenían los padrinos, un puñado de monedas arrojándolas al pueblo. Desde el coro se dirigió de nuevo la ceremonia al salón capitular, arrejando los padrinos al paso, puñados de monedas al pueblo.

quieta y tranquila posesión de su importante cargo, con lo que terminó el acto.

Con motivo de su toma de posesión recibió muchas felicitaciones el nuevo dean. El cabildo v beneficiados de la catedral pasaron al palacio episcopal despues de la ceremonia, donde fueron expléndidamente obsequiados por el señor Garcia Sarmiento, con dulces, vinos, licores y

La Audiencia de este territorio anuncia en la Gaceta la vacante de la plaza de médico forense del juzgado de primera instancia del dis-trito de Sau Miguel, de Jerez de la Frontera, que se proveerá por concurso, bajo la denomi-nación de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaria, debiendo presentar los solicitudes sus aspirantes en dicho juzgado, con los requisitos que previene el real decreto de 26 de Diciembre de 1889, dentro del plazo de 20 días.

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Delextranjero Explosión

Paris 1.º, 1t, En Metz ha ocurrido una explosión en el parque de artilleria. A consecuencia de ella resultaron varios

muertos y heridos. Se incendió el edificio. Las pérdidas son de mucha consideración.-

Madrid 1.°, 10-40 m. (Recibido à las 9 n.)
El Tiempo, en el artículo que dedica à tratar
de la situación de España, pregunta: ¿sabe el
gobierno cual es la finalidad de la guerra que se mantiene? ¿Qué resultados se obtendrau? ¿Qué se hará en Cuba, alcanzada la paz? Quienes callan y se limitan a pedir al pais soldados para embarcarlos es porque caminan

a oscuras. Respecto à la marina cree el articulista que el deseo general de España es que se adquieran buques de combate y evitar que se repitan desdichas, arrojando más millones al mar sin resultado, como ha ocurrido por las imprevisio.

nes antignas. Ahora se ancarecen las condiciones y se exigen precios fabulosos, confundiéndose los patrióticos anhelos con las ambiciones de nego-

En honor de un cardenal

Barcelona 1.º, 4 t Una comisión mixta de concejales y canóni-gos ha acordado celebrar varios festejos con motivo de la llegada del cardenal Casañas, obispo de Urgel.

Habra funciones religiosas, banquete en el ayuntamiento, concierto en el palacio de Bellas Artes, serenatas y colocación de una lápida en la casa donde aquél nació.

Se darà el nombre del cardenal à la calle del Ensanche. Las asociaciones católicas darán una velada en su honor y una comida á los pobres.—Men-

Contra los consumos Valencia 1.º, 4 30 t.

En Manises se amotinó hoy el vecindario contra les consumos, pidiendo se haga reparte

El alcalde prometió gestionar el asunto. Los grupos se disolvieron pacificamente -Varios expendedores de vinos de Pueblo Nuevo del Mar han cerrado los establecimien-

tos, por no estar conformes con el sistema de recaudación de consumos. Hay tranquilidad .- Guix. Lo de Alicante

Madrid 1.º, 6 t. (Urgente.)
Continua el cierre de tiendas como protesta contra los nuevos arbitrios. Siguen las precauciones, guarneciendo la Guardia civil los puntos mas estratégicos.

La población sigue tranquila. La guerra Madrid 1.°, 6-20 t. (Urgente.) De la Habaña dicen que les columnes Perel y Zabalza batieron á las partidas de Zayas, Castillo y otros, matandoles ocho.

Nosotros dos heridos. Más de la sesión Madrid 1.°, 6-45 t. (Urgente.) Congreso.—El Sr. Elías de Molins pregunta sobre la aplicación de la ley de moratorias en

los casos en que se ha incoado expediente. El ministro de Hacienda contesta que la Dirección general de lo Contencioso ha dicho que no puede concederse prórroga.

No obstante, presentará un proyecto prorro-gando los efectos de la ley.

Más del Mensaje

Madrid 1.°, de 6 30 t. á 8 n. (Urgentes.) Senado. - Rectifica el Sr. Labra. Dice que el gobierno ha trocado los papeles y pide à la oposición soluciones para Cuba, cuan-

Los autonomistas votaron las reformas por el paso progresivo que representaban.

Habla Cánovas El Sr. Cánovas interviene en el debate. Se extraña de la actitud del Sr. Labra pi-

diendo la autonomia, pues siempre creyó que

los autonomistas entraban en parte, aceptando las reformas que votaron las Cortes. La aplicación de estas podría hacerse en ocho dias; pero no es el momento oportuno ahora, pues creerianlo los rebeldes una debilidad. La acción militar y la energia primero.

Tambien estrañase el Sr. Cánovas de que diga el Sr. Labra que el gobierno ha faltado á sus deberes al no aplicar las reformas de Cuba

cuando se dan motivos para no aplicarlas. El discurso de la Corona habla de que al discutirse las reformas y hacerse el pacto de todos los partidos, creyo que se trataba también con los de Cuba, incluso los autonomistas; pero por le que dice el Sr. Labra, estos no entraban en

Esas reformas darán lo que puedan dar en su desenvolvimiento, pero véome sorprendido con la petición del Sr. Labra que cambia per Una vez en la sala capitular, el secretario dió con la petición del Sr. Labra que cambia por cuenta al cabildo de haber tomado el dean completo la tendencia y dirección de aquellas. Explica el espíritu y el sel tido de las mis-mas, no encontrando diferencia antre las ventajas de conceder la autonomia como la de las colonias inglesas y las que dan las reformas de

Afirma el orador que el partido reformista opinó que seria impolítica la aplicación de las reformas, y lo mismo la opinión.

Cree el gobierno útil la aplicación de ellas;

pero eran una combinación de guerra, no de

Me basta, dice, aplicar aquellas reformas que en mi opinión crea útiles à mi patria; pero no creo que la autoromia sea una solución en estos tiempos y en estas circunstancias.

La autonomia pudiera comprometer la inte-

gridad de la nación. (Aplausos)
Mientras no haya seguridad de la soberania de la nación, no tendremos confianza en las reformas; y más para que no crean los insurrectos que, débiles aute ellos, aplicamos lo que constituye una humillación ante el enemigo.

Es imposible que reine la paz en Cuba, entre los partidos que se han despedazado alli y aqui. Es împosible, pues, todo intento de aplicación de reformas.

(Al terminar sa discurso fué el Sr. Cánovas muy felicitado.

Restificaciones

Rectifica el Sr. Labra y hace notar la contra-dicción que hay entre los Sres. Cánovas y Mar-tinez Campos sobre la necesidad de aplicar las

Cree que la autonomia es una solución de

Rectifica el Sr. Canovas, diciendo que el pacto de los partidos fué aplicar las reformas en

tiempo de paz.
Los Estados Unidos, dice, sestienen que Cuba no llegará á la independencia; de llegar, constituiria un estado de barbarie.

Cuba goza las mismas libertades que las provincias de la Peninsula. Recuerda que El País, de la Habana, expu-

so su opinión favorable à los prepesitos del go-Ese periódico es el órgano de los autonomis-tas de Cuba.

Termina diciendo que no caben en un sace las soluciones de los fusionistas y de los conservadores. Rectifica el general Martinez Campos.

Dice estar sobre todos los partidos y obedecer al gobierno del pais. Habla de las elecciones de Cuba.

Las hubiera hecho, dice, de verdad, aunque las hubiera perdido. Sostiene, frente á las opiniones del Sr. Cánovas, que las referens dobió ya publicarlas la

Gaceta (Sensación.) Desmiente esta afirmación el ministralismo

Rectifica otra vez el Sr. Labra, sosteniendo sus afirmaciones.

También rectifica el Sr. Cánovas y repite las opiniones de El País.

Añade que no hubo tiempo material para la reglamentación de las reformas.

Se suspende el debate y se levanta la se-

El tratado alemán

Madrid 1.°, 9 30 n. Congreso. - Los Sres. Osma y Cos Gayon contestan al Sr. Gamazo. Rectifican todos.

El Sr. Cobián consume el segundo turno en Señala la conducta que siguen los liberales ahora con el tratado alemán y la obstruccio-nista de los conservadores en 1894.

Lamenta la concesión que se da à Alemania y la urgencia de aprobar el proyecto, que dá à

entender envuelve misterio. Le contesta el Sr. Osma brevemente. Se suspende el debate. Léense los presupuestos parciales de Guerra y Marina, levantándose la sesión.

Lo de la sal

Madrid 1.°, 10-45 n. En el Senado se han reunido los senadores y diputados gallegos, presididos por el Sr. Montero Rios, para ocuparse del monopolio de la

Se nombró una comisión que formulará el medio de sustituir el recargo de consumos y el monopolio de la sal por otros impuestos que lastimen menos á los interesados en aquel comer-

Presupuestos

Madrid 1.º, 11 n. La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido, concurriendo el Sr. Navarro Re-

Acordóse, despues de larga discusión, que sea simultánea con la discusión de los presupuestos generales la de los proyectos especia-

Explicaciones

Madrid 2, 1 madrugada. En les pasilles del Senado dijo el general Martinez Campos, para explicar les palabras últimas de su discurso, que jamás pidió la aplicación de las reformas y si la publicación de estas en la Gaceta.

Añadió que para acabar la guerra se necesitan, la ocupación militar de la isla, muchos millones y tres ó cuatro años de campaña.

Más de Cuba

Madrid 2, 1-25 madrugada. Un telegrama oficial de Cuba dice que el general Barges sigue igual. -Un rayo mató a un cabo é hirió à dos sol-

- Las columnas Segura y Ordoñez, en un re-conocimidento, mataron cuatro insurrectos y cogieron caballos. -Se confirma la victoria de las columnas Pe

rol v Zabalza. -El coronel Nario batió à los cabecillas Zayas, Castillo, Rodriguez y Pitirri, matandoles ocho individuos y cogiendo armas y caballos.

La nueva expedición.-Novaliches Madrid 2, 1 40 madrugada. El decrete, organizando la nueva expedición para Cuba se publicará este mes.

El sorteo de la oficialidad se hará dentro de les mismos cuerpos que den contingente. -El marqués de Novaliches sigue gravisimo.

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN.)

Juan Gomez Perez, soldado de Antequera, del vómito, el 11 de Setiembre de 1895, en Sautiago de Cuba; Juan Soler Planellas, soldado de Antequera, del vómito, el 20 de Setiembre de 1895, en Santiago de Cuba; José Treviños Cosa, soldado de cazadores de Colón, del vómito, el 13 de Setiembre de 1895, en Bayamo; Juan Segano Bolufert, soldado de cazadores de Colón, del vómito, el 16 de Setiembre de 1895, en Bayamo; Juan Ortega Martín, soldado de cazadores de Reus, dei vómito, el 26 de Setiembre de 1795, en la Habana; Emilio Balaguer, soldado de Cuba, del vómito, el 17 de Setiembre de 1895, en San José; José Cárlos Caborroca, sol-L dado de Cuba, del vómito, el 11 de Setiembre de 1895, en Songo; Francisco Garcia Alcaráz, soldado de Cuba, del vómito, el 15 de Setiembre de 1895, en Campo Firmeza; Francisco Areil Llaveta, soldado de Cuba, del vómito, el 16 de Setiembre de 1895, en la Clínica del Songo; Fabian Santos Sam, soldado de Cuba, del vómito, el 19 de Setlembre de 1895, en la Clinica del Songo; Manuel Vazquez Real, soldado de Cu-ba, del vómito, el 18 de Setlembre de 1895, en la Clinica del Songo; Ricardo Bauza Esterlich, soldado de Baleares, en el campo de batalia, el 1.º de Febrero de 1896, en Pozo Redonde; Luis Villanueva Garcia, soldado de Baleares, en el campo de batalia, el 1.º de Febrero de 1896, en Pozo Redendo; Francisco García Jurado, seldado de Baleares, del vómito, el 29 de Febrero de 1895, en operaciones; José Castro Linares, soldado de Simancas, del vómito, el 22 de Diciem. bre de 1895, en Guantánamo; Francisco Jaramillo Cienfuegos, soldado de Simanoas, del vó-mito, el 31 de Enero de 1896, en la Habana; José Martin Manilán, soldado de Simancas, del vémito, el 26 de Enero de 1896, en la Habana; Francisco Castro Coll, soldado de Simancas, en el campo de batalla, el 7 de Enero de 1896, Candelaria; José Salazar Canales, sollado de 18 Habana, del vómito, el 13 de Enero de 160 Holguin: José Rodriguez Loca, ando de 1895, en Santa Ciarre. Maximino Lanza Sor soldado de 1895, von soldado de 18 18 de Octubre de

1845, en Santa Cirro. 18 de Octubre de soldado de 184 de Octubre de 1895, en la Habana; Isidoro Ballester Prons, soldado de Simancas, el 21 de Octubre de 1895, en Guantánamo; Valeriano Saez Jimenez, soldado de Simancas, del vómito el 24 de Octubre de 1895. to, el 24 de Octubre de 1895, en Guantánamo; Florencio Ruiz Fernandez, soldado de Simancas, del vómito, el 23 de Octubre de 1895. en Santa Rosa; Eusebio Ruiz Esparza, soldado de Antequera, del vómito, el 29 de Octubre de 1895. en Santiago de Cuba; Antonio Jimenez Jimenez, soldado de cazadores de Colón, del vómite, el 21 de Octubre de 1895, en Bayamo, y Mariano Hernando Garcia, soldado de cazado-res de Colón, del vómito, el 21 de Octubre de 1895, en Bayamo.

Itálica y Pompeya

Reflexiones y recuerdos expuestos ante la Academia Sevillana de Buenas Letras por su director el doctor D. Ramón de la Sota y Lastra

Señores académicos: Cuando, hace quince dias, me disponia à venir entre vosotros para tener la honra de exponeros algunos pensamientos, que, como mios, necesariamente han de carecer de todo valor, uno de esos terribles sucesos que abruman el corazón del hombre v no se olvidan jamás, me obligó á ir á otro sitio, de donde huian para siempre la felicidad y la alegria, que hasta entonces alli habian morado Una esposa joven, hermosa y buena, al dar à luz el ser que llevaba en sus entrañas, sintió circular por sus venas descompuesta la sangre, que pronto paralizó el cansado corazón, y concluyo una vida llena de risueñas esperanzas. Perdonad, señores, mis tristes recuerdos y mis fervientes ruegos al Dios de toda misericordia para que de al alma de la amante esposa el descanso eterno, y al afligido esposo la fortale. za necesaria para resistir su pena cruel y para soportar su tremenda desgracia; y ahora, permitidme discurrir algunos momentos sobre la que hizo desaparecer á la ciudad de Itálica. Ningun escritor se tomó el trabajo de historiarla, y, sin embargo, por los restos que cotemplamos, por el despedazado anfiteatro, por sus espaciosas galerias, por los indicios de sus termas y de otros edificios, por los mosáicos diseminados entre los olivos, comprendemos, al recorrer aquellos campos de soledad, aquel mustio collado, que debajo de la arada tierra yace Itáli-

La existencia de la ciudad soterrada es indudable; que en ella hay hermosas calles, espaciosas plazas, suntuosos templos, soberbios es ficios, estátuas admirables y cuanto contribuir romana en nuestra Penisula, es incuestiona-ble; que este es cocido de muchos siglos, lo como no se ha procurado levantar el polvo de doscientos siglos, que amasado con las lágrimas de mil generaciones ha cubierto la ciudad que debió ser un día el encanto de la Bética. ¿Hubiera perdido algo el gobierno de la nación, el de la provincia, el del municipio, la sociedad anónima o el particular acaudalado, comprando esos miserables olivares, y dedicando una cantidad anual insignificante hasta para el más empobrecido erario, pero suficiente al objeto, à fin de hacer las excavaciones ba jo una dirección inteligente, solicita y honrada? Yo creo que en lugar de pérdida se hubiera obtenido ganancia con usura, al descubrir la ciudad sobre que han pasado los siglos sin alterarla, porque ha estado oculta á sus miradas codiciosas, y lejos del alcance de sus ma-nos destructoras. Al descubrirla, se encontrarian objetos de arte en número suficiente para formar en Sevilla un museo que fuera la envidia de los extranjeros, el orgullo de los nacio-

nales y la admiración de todos; debajo de ese polvo amontonado por el tiempo quizá se ocul-tan las causas de la destrucción de Itálica; en sus templos ó en sus palacios existir pueden enrollados papiros, mejor conservados que los extraidos de Herculano, que nos dirian las verdaderas leyes porque se regian las colonias ro-manas; en sus termas y en sus pórticos, en sus basilicas y en sus templos podriamos descubrir, sin temor de equivocarnos, las costumbres de una edad separada de la nuestra por cientos de lustros. Estas ganancias son para las perso-nas ilustradas más valiosas que todo el dinero requerido para obtenerlas; pero, hasta material y mezquinamente pensando, con la venta de algunos objetos artisticos que se encontraran repetidos, con el tributo que se exigiera & los visitadores del museo y de las ruinas, se alcanzaria una cantidad suficiente, si nó para igualar à la suma gastada, para aminorarla tanto, que no mereciera ser recordada.

¿Deliro yo? ¿Es mi idea concepción de mente loca ó de imaginación extraviada, cuya realización deba causar espanto por la exorbitancia de la cantidad que exigiria? No lo sreo; más aún; me atrevo a negarlo terminantemente: tengo prueba, y prueba grande y bien conocida, y con la historia voj a defender este a primera vista loco pensamiento, sin temor de quedar en ridicule ante una corporación tan sabia y tan ilustrada. Prestadme benevela a'en-

¿Habré alguno, señores académicos, que al oir el nombre de Itálica no traiga enseguida à su memoria el de otra ciudad igualmente célebre por su triste fin, el de Pompeya? Pues recordemos la historia de Pompeya y despues me direis si tengo ò no razón para sostener que si lo que se ha hecho en Pompeya, se hiciera en Italica, las ganancias recompensarian con usura los gastos, y sin contar entre aquellas el placer de los descubrimientos respecto á la hig, toria del mundo antiguo, que para vos stros como para mi, para todos los amantes de los gocos del espiritu, vale más que to das las re-compensas materiales, por grades que estas ser pudieran.

Pompeya, como Itania, fué una ciudal fa-mosa en los primero años de la era cristiana. Situada aquella en las inmediaciones de Napode los de las de Sevilla, faé la mansión aceres y de los vicios más asquerosos y pugnantes, como lo indican las infames pinturas y las obscenas inscripciones que todavia hoy manchan las paredes de sus solitarios edificios La importancia de aquella ciudad, todavia en parte sepultada, à lo menos cuando co la visité hace ya diez y seis años, lo indica la vasta extensión comprendida dentro de sus mrrallas pelasgas, desde los primeros trabajos descubiertas.

Un dia espléndido, en que el pueblo rompe-yano se hallaba reunido en el espacio o circo ansioso de ver a los leones de la Numidia cebarse en las carnes palpitantes de los martires cristianos, em ezó à elevarse sobre la cima de la montaña inmediata una columna altisima de humo en forma de gigantesco é incomensurable ciprés que se ocultaba en las nubes; ruidos subterraneos parecidos al horrido mugido del mar irritado se cian en las entrañas de la tierra; las fieras dispuestas para la tremenda fiesta, encerradas en sus oscuros departamentos, lanzaban espantosos rugidos, y ya saltando ya arrastrándose, ya oliendo, ya arañando las paredes de sus cavernas, buscaban afanosas é inquietas la manera de huir de un peligro. que su natural instinto les hacia conocer per-

fectamente. En la bahia de Miseno estaba anclada la escuadra que mandaba Plinio el naturalista. «Su hermana, la madre de Plinio el joven, segun cuenta este en una de sus cartas à Tácito, le avisó del fenómeno plutónico que se estaba, efectuando, y deseando Plinio observario més cerca, alistó uno de sus buques y se dirigió a la ciudad de Stavia, al pie del volcan, en do de desembarco, sin reparar en las cenizas y piedras calcinadas que caian ya sobre el barco y sobre todas las cercanias. En Stavia fu e Plinio à casa de su amigo Pomponiano, el cual estaba muy asustado, y despues de haberlo tranquilizado, se bañó, comió tranquila y alegremente, se acostó y durmió de manera tan profunda, que desde la puerta se ota el ruido de su res

Entre tanto, el patio por donde se entraba á su aposento, se iba llenando de piedras y de cenizas, de modo que si hubiera permanecido algun tiempo más en su habitación, no hubiera podido salir de ella.

Despertôle su amigo Pomponiano, salió y re-unido con éste y con las demás personas que nabian velado su sueño, deliberaron sobre le, que debian hacer, y viendo todas las casas cuarteadas, se ataron almohadas sobre las cabezas para defenderse de las piedras que cafan, y salieron al campo. Empezaba à amanecer, pero en torno de cilos reinaba la más sombria y densa noche, interrumpida por siniestras claridades. Llagaron à la playa: el mar estaba tempestuoso y no les permitió embarca se. Alli se acostó Plinio seb e una manta exten-

dida en el suelo, pidis e gua fria y bebió dos veces. Pronto les llemas y un olor a azufre, que anunciaba su proximidad, hicieron huir à todor v levantarse à Plinio. Se alzó apoyado en dos esclavos jóvenes, pero en el mismo instante cayó muerto, sofocado por aquella espesa humareda. Tres días despues se halló el cuerpo entero y sin heridas; su actitud más era la del sueño que la de la muerte. Así lo cuenta Plinio el joven, que dice haberse quedado en Miseno retenido por sus estudios.

Durante este cataclismo, Pompeya había desaparecido. En medio de repetidos temblores de tierra, de espantosos truenos y de inmensa,s llamaradas del volcan, empezó á caer sobre Pompeya una lluvia tan densa de cenizas y de agua caliente, que en pocas horas la ciud ad había desaparecido bajo una capa de lodo volcánico que se elevó más de cuatro metros sobre los edificios más altos. Los fugitivo, s pompeyanos volvieron à los pocos dias; 'nicieron algunas excavaciones en busca de so's tesoros, y fundaron à pocas leguas de la sepultada ciudad una pobre aldea, à la que dier on el nom bre de Pompeya, y que à su vez. que destruida por otra erupción al cabo de 40.0 años.

RAM'AN DE LA SOTA.

TO. TIÓN.

go los ca-

menor en

er Ameri lano,, Paretos 1 50 1 50

75

XII, 14 ISTAS de teatre JLARES JETAS

NO Bod RABAJOS RUIOS IN TENOIA

NABIOS

reak con riolé con edro Már

le varios

Noticias locales

Presidida por el teniente de alcalde D. José Gordillo Saavedra se reunió esta maŭana en el Ayuntamiento la cemisión de Ferias y festejos. El objeto de la reunión era acordar los festejos que se han de proponer à la aprobación del cabildo para las veladas de Nuestra Señora del Cármen y las de Sautiago y Santa Ana. Se convine en que los días 14 y 16 del corriente mes, vispera y dia de la primera, se iluminen à la veneciana y por gas las plazas del Altezano y Salvador, así como que dos bandas de música, la municipal y la del Patrocinio ú otra que se contrate, toqueu en las mencionadas plazas. Tambien se celebrarán una función de fuegos artificiales como de costumbre. Iguales festejos se acordaron para las otras,

Para mañana á las ocho de la noche ha sido citada à sesión la comisión municipal de Cementerios.

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, en el cabildo de mañana se tratará de los asuntos siguientes: Dictámen de la comisión de Asuntos juridi-

cos, relativo à la liquidación sobre la reclamación de los herederos de D. Rafael Benvenuty. Otro de la misma sobre la real orden recaida en el expediente acerca de la reclamación de la mitad de la fianza pedida por el rema-tante de consumos D. Nicanor Balbontin. Otro de la misma sobre construcción del tercer depósito de aguas por la empresa abastecedora en el manantial de Santa Lucia. Dictamen de la comisión de Ferias y festejos sobre los que se han de celebrar en las veladas del Carmen, Santiago y Santa Ana. Dos dictamenes de la comisión de Cementerlos sobre conceder terrenos y sepulturas, y por último otro de esta misma comisión sobre subastar el servicio de cadaveres de pobres,

El presidente de la Diputación ha conmina. do con multa à varios alcaldes de esta provincia por no haber cumplido lo dispuesto en la circular de 16 de Junio próximo pasado.

Se ha publicado el número 57 del bisemana. rio republicano El Aviso. Parece que muy en breve comenzarán en

Utrera las obras para el abastecimiento de aguas potables à aquella ciudad.

Los diputados provinciales de la de Sevilla á quienes toca cesar en la próxima renovación bienal que tendrà lugar en el mes de Setiem-

bre, son los señores siguientes:

Conservadores. — D. Agustin Ternero é Ibarra, D. Cristóbal Vidal Salcedo, D. Autonio Collantes of Terán, D José Maria Castelló y Castro, D. Maruel Medina y Garvey, D. José Tomás Rodriguez Pacheco, D. Felipe Maruve Monje, D. Cárlos de la Lastra y Romero, don Manuel Mouti y Elizalde, D. José Romero Belloso y D. Santiago Freüller y S. de Quirós.

Liberales. - D. Ricardo Iribarren y Elias,

D. Andrés Lopez Anaya, D. Juan Bautista del Pozo, D. Rafael Fernandez Bobadilla y don Manuel Aguilera y Turmo

Caso de no ser reelegidos dichos señores terminarán sus funciones como tales diputados el dia 31 de Octubre.

Hemos recibido el número prospecto de El sochantre y el organista, periódico quincenal que ha aparecido en Sevilla para defensa de la mencionada clase.

El cuarto número extraordinario de nuestro colega El Orden tiene tanto mérito como los anteriores. Hermosos fotograbados y las firmas de Solis, Sedauo, Alvarez Quintero, Chaves, Guichot, Leguina, Rodriguez Marin, Montoto y otros, lo prueba. Precio, 15 centimos.

Advertimes à los interesados que habiéndose cumplido el tiempo porque fueron concedidas diversas sepulturas del cementerio de San Fernaudo, cuya relación estará de manifiesto en el negociado correspondiente de esta secretaria municipal, se procederá al traslado de los restos mortales que en aquélias se encierran al osario comun si los cesionarios no manifiestan su intención de prorrogar el plazo concedido me-

En la sesión que celebró anoche la Cámara de Comercio se acordó aceptar en principio la dimision del Sr. Lacave. Para sustituirle se designaba como candidato al Sr. Isern. El mingo 12 del corrieute, à las tres de la tarde, volverá à reunirse la Camara en junta general extraordinaria para hacer la elección del representante en la Junta de Obras del puerto.

Ha terminado en Branes la solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús han dedicado el incansable señor cura párroco, D. Francisco de Asis Fernandez y Gonzalez, unido à las her-manas de dicho Divino Corazón; les sermones, á cargo del referido señor cura, han estado al alcance de sus relevantes dotes oratorias: el último día, en la función matutina, subió a la sagrada cátedra el notable orador sagrado don Francisco Máximo Alvarez, cura de San Martin, de Sevilla, que hizo un magnifico panegirico, y por la tarde predicó D. José Maria Palao, que, como siempre, dejó encantado al nu-meroso auditorio que le escuchaba.

Esta noche volverán á reunirse en casa del Alcaide los concejales de la mayoría de este Ayuntamiento. Sobre el objeto de la reunión se guarda reserva aunque quizás esté relacio nado con el cabildo municipal de mañana, que dicho sea de paso, promete ser de e mociones. Tos liberales por su parte tambien se ponen de acuerdo, así como los silvelistas y aunque manana no podrán discutirse ninguna de las mociones que se presenten tendra por lo menos la sesión municipal el atractivo de ver cómo se plantea la actual cacation politica.

Procedente de Granada ha llegado à Sevilla el médico segundo de Sanidad militar Sr. Lopez Alvarez y mañana se encargara des su des. tino en el Hospital militar de esta plaza.

En uso de licencia saldrá mañana para Baena el médico mayor D. Manuel Rabadán.

Atendiendo las indicaciones de El Noticieno, se está adoquinando un trozo de la calle de Santiago, por lo que damos las gracias al señor

El ayantamiento de Almaden de la Plata ha pedido tubos de linfa vacunas que la Diputación le remitirá inmediatamente para evitar en aquella población el desarrollo de la viruela.

El Sr. Lastra, presidente dela Diputación, ha remitido hoy al señor Gobernador relación expedida de los profesores médicos y farmacéuticos de la Beneficencia provincial, con la fecha de su nombramiento, autoridades que lo hicieron y sueldo que aquélios disfrutan en la actualidad, por haberlo asi interesado la Dirección general de Administración à la referida autoridad superior civil de esta provincia.

Las horas de oficina en la Diputación provinclal serán desde mañana de nueve a dos de la

El ayuntamiento de Valencina ha enviado hoy à la Junta de l'estrucción pública el presupuesto de las escuelas municipales del actual año económico.

Noticias militares:

-Se ha ordenado al capitan de ingenieros D. Luis Gonzalez Estafani que pase à prestar sus servicios en comisión à la comandancia de

-Se le ha concedido el retiro para Osuna con el haber mensual de 75 pesetas, al sargento de la Guardia civil Antonio Solas.

-Ha sido desestimada la instancia promovida por Antonio Montellan, en la que solicitaba el reingreso en la Guardia civil. -Se ha ordenado se incorpore al batallón

expedicionario del regimiento de la Reina en Cuba, el cabo Jacinto Garcia. -Al paisano Salvador Marquez no se le puede admitir en la recluta voluntaria por ex-

ceder de la edad reglamentaria. —Ha sido destinado á la zona de Jaen el capitan D. Segismundo Flores.

—Se ha concedido la separación del servicio activo de las armas al soldado José Casanova. -Ha sido destinado al regimiento reserva de Cádiz el capitan de infanteria D. Adolfo

-Se le ha concedido el pase à Cuba al sargento Daniel Martin Dominguez.

-Por esta Capitania general se han expedido hoy los siguientes pasaportes: A los segundos tenientes D. Lorenzo Serra

no, D. Juan Calvo, D. Salvador Frias, D. José Retamosa, D. Amadeo Sanchez, D. Martin Mo-

ina y D. José de la Cuesta.

—Se le ha conferido una comisión para Madrid al coronel D. Manuel Artor.

—Al sargento retirado de la Guardia civil

Juan Arriaza Marrufo, se le ha expedido licencia de uso de armas. -Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita al sargento de la Guardia civil D. Francisco Tarifa.

-En vista de la instancia promovida por el sargento de la Guardia civil José Retamosa Montes en súplica de que quede sin efecto su ascenso à segundo teniente de la escala de reserva retribuida con destino a Cuba, y como aun no ha pasado revista alguna en dicho empleo, se ha accedido á la petición del recu-

-Ha sido desestimada la instancia del excarabinero Antonio Berracoso que se halla cumpliendo condena en la cárcel de Algeciras, en la que solicitaba se le conmutara la pena actual por la de servir en un batallón disciplinario en la isla de Cuba.

-Ha sido destinado a este cuerpo de ejército el teniente coronel de infanteria D. Salvador Arnaldo Olivares.

Se ha concedido el regreso à la Peninsula con abono del pasaje por cuenta del Estado, al comandante de infanteria D. Juan Tudela Lo-

—Se ha dispuesto que el sargento Cárlos Llo-pis del regimiento de Infantería de la Reina, pase à prestar sus servicios al depósito para Ultramar en Cádiz.

-Se ha concedido retiro para Cádiz al comandante de infanteria D. Facundo Perez.

Se ha concedido pasaje por cuenta del Es-tado a dona Maria Matas Matamoros viuda del nédico mayor D. Everardo Ruiz, acompañada -El Diario Oficial del Ministerio de la Gue-

rra recibido hoy inserta relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción à lo preceptuado en la ley de 10 de Julio -Los señores jefes de los cuerpos que á con-

tinuación se expresan manifestarán á la sección 12 del ministerio de la Guerra si los sargentos que solicitan ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares persisten en sus deseos de ser nombrados auxiliares del referido cuerpo, y en caso de haber sido baja, el metivo por

Regimiento infanteria de Soria, sargentos Baltasar Becerril de la Fuente y Juan Martos Aguliera. Regimiento de Extremadura, sargento Do-

mingo Sanchez Olivares. Regimiento de Pavia, sargento Manuel Mar-

varios diputados de distintos partidos piensan presentar en las Córtes una proposición de ley haciendo extensiva á las diputaciones provinciales la ley Mellado, para evitar se vincule, por decirlo asi, en determinadas personas el cargo de diputado provincial.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido nuevo titulo administrativo à doña Maria Josefa Pinto y Gonzalez, auxiliar de la Escuela práctica agregada a la Normal de esta ciudad con el sueldo de 2.000 pesetas anua-

Por ausencia del señor cónsul de Méjico don Joaquin Hazañas y la Rúa, se ha encargado del despacho del consulado el que lo es de la República dominicana D. Juan de la Cruz.

Por el rectorado universitario se ha dispuesto se propongan las ternas de los aspirantes à la plaza de auxiliar que por fallecimiento de don Felipe de Jesús Rubio ha de proveerse.

Se ha formado expediente al maestro de la escuela municipal de Salteras.

El Sr. D. Rogelio Dilla ha dirigido una instancia à la Junta de Instrucción pública pidiendo se tenga en cuenta una equivocación en el sueldo que se le consigna como aspirante à escuelas vacantes en esta provincia.

Predice Noberlessom en su Boletin Meteorológico para la primera quincena de Julio tiempo vario cen lluvias, probablemente de temporal, que se acentuaran en el dia 5 y del 10

Algunos vecinos de la plazuela de Pilatos y calle de las Aguilas se han acercado à nosotros quejandose de los continuos escandalos que se dan en el puesto de agua situado en la esquina de la mencionada calle, sin que por las auto dades so haya hecho nada por reprimirlos. A diario concurre alli una partida de jugado. res al dominó que amparados bajo el agregado de lona de dicho puesto en retlenen sus oclos en azarosas partidas de dicho juego. Si el teniente de alcalde del distrito y los guardias à sus ordenes entienden que la justicia está de parte de los alborotadores, nada hemos dicho; que continuen.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza en el día de ayer ascendió à 6.319 pesetas con 85 centimos.

En el expreso del sábado saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora, el comandante de Estado mayor D. Nicolás Ur-

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria histórico-clínica, de las aguas sulfurosas de Pozo Amargo, redactada por el dector D. Teodomiro Herrera. Agradecemos la atención.

Hoy han cumplimentado al Sr. Chinchilla el coronel de artilleria Sr. Parras y el inspector de Sanidad militar D. Tomás Casas. Acompañado de su hijo, alumno de la academia de ingenieros, ha regresado de Guadala-

jara el coronel de Estado mayor Sr. Iriarte,

Los maestros talabarteros de Sevilla cors. truiran por orden del ministerio de la Guerra 3.000 pares de correajes completos para las fuerzas expedicionarias.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Huelva, el Sr. Pi y Arsuaga, hijo del eminente republicano.

Ha regresado de Puerto Real el digno jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército general D. Francisco Galviz.

En el expreso de esta tarde han marchado à Madrid la señora viuda de Sangrán, la señora de D. Pablo Benjumea, la de Fernandez Escobar y los Sres. D. Antonio Medina, D. Ricardo la Guardia, D. Isidro Vau-Montenacke, consul de Bélgica, acompañado de su señora y el dies-

Para Logroño el marques de la Motilla y senora y la marquesa de Valencina. Para San Sebastian la señorita de Solis, el

conde de Torralba y señora y señorita de Be-

Para Pampiona la señorita Rosa Piazza y don Indalecio Romere, y para Zaragoza, D. Cristobal Vidal.

Se ha concedido un mes de licencia al maestro de la escuela municipal de parvulos de la calle Eslava D. Leonardo Canchado.

Ha regresado de Madrid el presidente de esta Audiencia D. Sebastian Carrasco, que era esperado en el expreso de esta mañana.

Esta mañana se celebró en la iglesia de San Roque, de esta ciudad, la función que en ho nor del Cristo de San Agustin acordó costear anualmente la cludad, por voto que hizo en cabildo de 9 de Mayo de 1650 en memoria de la mejoría que se experimentó en la epidemia de peste llamada mal de contagio reinante en Sevilla durante el año de 1649. Dicha corporación, en vista de las proporciones alarmantes que la peste mencionada alcanzó en aquel año acordó sacar procesionalmente la sagrada imágen del Cristo de San Agustin, que se veneraba en el convento de su advocación y así se hizo en la tarde del 2 de Julio de dicho año, asistiendo à ella el procurador mayor, los caballeros veinticuatros y los jurados. A partir de aquel día la peste que hasta entonces había causado innumerables victimas comenzó á decrecer hasta terminar en un plazo brevisimo. Desde enton-ces todos los años el Ayuntamiento ha venido costeando esta función. En el presente se ha celebrado tambien con gran solemnidad. Una representación del cabildo, compuesta del teniente alcalde Sr. Jimeno de Ramón y el concejal Sr. Isern, asistió esta mañana à la iglesia de San Roque. El sermón estuvo à cargo del predicador del Ayuntamiento D. José Alonso Morgado, que dijo un bonito panegirico del santo, recordando el milagro de aquel año. La función terminó a las once y media.

Los Sres. Algarin hermanos, del comercio de esta ciudad, han regalado para el Asilo de ninos desvalidos, dando una prueba más de generoso desprendimiento en bien de los desgraciados, buena porción de manteles, servilletas, paños de cocina, pañuelos y tohallas para las necesidades del Ásilo y para que quede re-puesto con que atender á lo que por el uso se inutilice en un largo plazo, pues segun nues-tros informes ascienden à la cifra de 124 las piezas de cada clase que han sido donadas. Esta conducta, digna de toda alabanza, esperamos sirva de estímulo para que la respetable clase del comercio de Sevilla tome bajo su protección valiosisima la institución benefica del Asilo de niños que vendrá à remediar una de las plagas más aflictivas de la sociedad: la miseria y el vicio, destruyéndolas en su gérmen y cimentando la nueva generación que regenerará el trabajo y la educación cristiana.

Mañana marchará á Cádiz en uso de licencia por enfermo el inspector de sanidad militar de esta plaza D. Tomás Casas.

La comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia ha nombrado una ponencia compuesta de D. Francisco Caballero é Infante y D. José Gestoso, para que informe acerca de la consulta del señor Gobernador sobre los blasones que ostenta el Alcázar.

Hoy han trabajado en las minas de Cerro del Hierro más de las tres cuartas partes de los obreros que trabajan en épocas normales. Supónese que los que faltan se han retirado á los pueblos inmediatos y mañana acudirán á las. minas. La peblación minera ha recobrado per completo su estado normal.

El señor gobernador de Górdoba ha antorizado la traslación de los restos de D. Gumersin-do Sancho, que falleció en 29 de Enero de 1830, desde el cementerio de Hornachuelos al de Pe-

Ha tomado posesión de la escuela publica de Marchena la maestra doña Maria Joseta Muñoz

Los exámenes en las escuelas públicas de Marchena se verificarán los días 8, 10, 11 y 14

Los alcaldes de Peñafior, Villaverde y Bena-cazón han enviado hoy al Gobierno civil los respectivos presupuestos de sus escuelas para el ejercicio corriente.

Rogamos al señor Alcalde se sirva disponer que por los operarios municipales se tapen ó rellenen los hoyos que, en número considerable, se abrieron en la nave central de la Alameda de Hércules con motivo de las veladas de San Juan y San Pedro para la colocación del tablado de la música y de los palos para los fa-rolillos y los fuegos, con lo cual se evitarán accidentes como el que anoche tuvimos ocasión de presenciar, lastimandose un pie una señora.

Antas de ayer pasó por la estación de la Roda un coche celular que conducia à Algecirag para ser trasladados á Ceuta dos deportados cubanos que decian ser ayudantes de Maceo, y el célebre Chato del Escorial.

La empresa arrendataria de contribuciones ha remitido hoy à la secretaria del Gobierno civil un edicto anunciando la subasta de varias fincas en el Coronil y en Salteras,

Ha quedado en poder del Gobernador civil el informe del arquitecto municipal sobre las obras necesarias en la Escuela Normal de Maestras. Se ha recibido en le secretaria de la Junta

de Instrucción pública la consignación para pagar á los jubilados y pensionistas del cuarto trimestre del actual año económico. En el tren de Málaga ha salido hoy un coche celular conduciendo 22 rematados para Grana-

da de los presos que existian en la carcel de esta capital. Debajo del mosaico romano extraido de Itálica se ha encontrado una lápida con inscripciones curiosas.

Por real orden de 27 de Junio próximo pasado se ha concedido autorización para que for men parte de la Camara de Comercio de Sevilla es Sres. D. Luis Guzman, D. Eduardo Joshton, D. Victor Momprivat, D. Edmundo Nöel, don Ulises Bidón, D. Juan J. Macdougall y D. Guillermo Macdougall.

La Andalucia Moderna continua sosteniendo que el escudo del Alcazar es el de los alhamares granadiuos, y anade que las dudas uo son legitimas, dados los progresos de la crícica arqueológica.

Publica al mismo tiempo una carta del senor Leguina, en la que éste manifiesta que no rata de averiguarlo, sino solamente de inquirir por qué alterna dicho escudo en el Alcazar con los de los reyes de Castilla. Sigue, pues, en pie la cuestión.

Por nuestra parte hemes consultado hoy à un respetable amigo nuestro, de casa linajuda y muy amante y conocedor de heráldica, acerca del particular, haciendonos indicaciones á que damos publicidad con el solo propósito de

allegar datos y sin pretensión alguna. Otras personas que dispongan de más tiempo pueden recoger estas notas y ampliarlas con estudio más detenido.

«No me había extrañado, dijo el amigo respetable à que nos referimos, que en los escu-dos del Alcazar figurara la banda negra ó de sable con los dragantes de oro linguados de gules, o sea de encarnado.

Entre los antiguos cuarteles de la casa de la ex-emperatriz Eugenia existe ese escudo ó cuartel que en nuestro concepto es de la casa real de Castilla en los antepasados del rey don Como alli hay otros escudos con los castillos

y los leones, no tiene nada de extraño que ha-ya escudo aislado con la banda y los dragantes, segun queda expresado.

Hemos visto por lo menos en tres partes el escudo combinado en esta forma: La banda de sable, con los dragantes de oro

linguados de gu'es, pintada en escudo tronchado o tajado por la banda (no tenemos tiempo de determinar cómo debe decirse), en el primero y en campo de gules, ó sea en el jefe, el castillo de oro y en el segundo, sobre campo de plata, el león de gules.

En una palabra, las armas de Castilla con la banda; y repito, la banda cuartel de la casa real de Castilla.

En la Historia de Madrid por el licenciado Geronimo Quintana, à la página 205, trae el apellido Castilla y dice: Estos caballeros Castillas traen su descendencia del rey D. Pedro de Castilla, cuyo biznieto fué D. Alonso de Castilla, nieto del infante D. Juan, hijo de D. Pedro de Castilla, obispo de Palencia, que le hubo en su mocedad de una doncella, inglesa de nación, dama de la reina deña Catalina, mujer del rey D. Enrique III.

A las páginas 207 y 208 vale tambien la pena de leer lo que trae sobre los Lassos de Castilla, à titulo de curiosidad, con el objeto de poder esclarecer el asunto acerca del cual hacemos las anteriores indicaciones.

El Sr. Ramirez de Arellano (D. Rafael), persona tan versada en estos estudios, asegura que semejante escudo no es el de los descendientes de Ibn-el Ahmar.

La comisión municipal de Hacienda, en su última reunión, que presidió el Sr. Laraña, se ocupó de la comunicación del presidente de la Junta provincial de Iustrucción pública. Aunque nada se acordo en concreto sabemos que reinaron entre los concejales de la comisión temperamentos de benevolencia, por lo cual deducimos que no será muy difícil se acuerde la consignación de este gasto. Despues, y en último término, se ocupo la comisión de las solicitudes presentadas al Ayuntamiento por don José Martel y D. Félix Aguilar.

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de Cementerios bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Antonio Mejías. En ella se trató, en primer lugar, de propoper al cabildo apruebe la cesión à perpetuidad de algunas sepulturas à particulares que lo han solicitado, mediante el pago del cánon correspondiente. Tambien se trato de concesiones de obras en panteones de este cementerio de San Fernando.

Por último, se acordó proponer à la aprobación del cabildo el pliego de condiciones de la subasta para el servicio de trasporte de cadávares. Respecto á las subastas de suministro de tapamentos de sepulturas y construcción de las distintas clases de estas, se acordo antes de proponer á la aprobación los pliegos de condiciones, oir el informe de la Junta local de Sa-

Ha pedido prórroga del plazo de posesión el maestro electo de la escuela de parvulos de Dos-Hermanas D. Francisco Romero Lopez.

Por la presidencia de la Diputación sa ha contestado hoy a la Alcaldia de esta ciudad que las personas que tengan la desgracia de sufrir accidentes de asfixia por inmersión en el rio Guadalquivir, durante la próxima temporada de baños, serán asistidas en el Hospital previncial.

Ha fallecido el canónigo de esta Catedral D. Miguel Torres Daza A su familia enviamos le avancation de macara mas sincero pesame. Esta tarde ha sido el trasporte de su cadáver al cementerio de San Sebastian, despues de celebradas en la Catedral solemnes vigilias de difuntos por el eterno descanso de su alma. Mañana, despues de la misa de tercia será la de requiem. El cadáver ha estado desde la hora en que ocurrió el fallecimiento hasta las cinco y media de la tarde, en que ha sido el trasporte, en la capilla de la Granada, à la que han acudido muchisimas personas.

La comisión provincial ha fallado los siguientes expedientes de quintas; Osuna: 1896, Antonio Zamora Ofia, vacante

el número; Antonio Perez Rosa, excluido temporalmente; idem, Juan Jimenez Morillo y An tonio Bancalero.

San Bernarde: Francisco Rosado, libre. Puebla de los Infantes: Diego Gonzalez Barrientos, pendiente. Sevilla: José B. Vidal, excluido temporal-

San Roque: Joaquin Maria Galindo Amador, excluido temporalmente; pendiente, Tomás Barrientes Gonzalez. Puebla de los Infantes: pendiente, José

Burguillos: pendientes, Manuel Perez Montero y Justo Marcial. Magdalena: José Maria de la Rosa, pen-

Villanueva del Rio: pendiente, Antonia Oge gademunt. San Lorenze: Guillermo Nieto e Hilario Martinez Sanchez, pendientes.

Triana: Excluido temporalmente, Manuel Flor Alconcher. San Lorenzo: Antonio Alba Martinez. Omnium Sanctorum: Manuel Reyes Pardal.

Triana: Manuel Palma. San Martin: Benito Crespo Córdoba y José Jimenez Lozano. Magdalena: Pedro Arias Qieda. Viso del Alcor, Salvador Garmona Velasco,

Antonio Tirado, Joaquin Carrión y Manuel Carmona Garcia. Algaba: Manuel Quintana Vega. San Roman: José Maria Gonzalez Torres. Triana: José Garrido Verdugo. San Martin: José Ruiz Cano.

Hoy ban comaczado en esta Catedral las siciones a la plaza de benaficiado salmista vieraes se sabra ya el nombre del que haya;

Se ha presentado otro nuevo opositor pa la vacante de médico de guardia del Hospit central de esta ciudad y es el profesor fac tivo D. Amadeo Arias, que en unión de d Agustia Fernandez, se disputarán la plapues hoy ha terminado el plazo para la ado sión de solicitudes.

Viajeros llegados hoy a Sevilla:
Hotel de París.—D. Manuel Liñan.
Hotel de Roma.—D. Joaquin Vazquez, d
Manuel Malaver, D. Ramón Roig y seño;
D. Francisco Roig, D. Rafael Cabezas y señ
ra, D. Agustin Ramos, D. Manuel Lobato D. Antonio Zapata.

Cartas detenidas en esta administración

el di

correos por falta de dirección:
D. Rafael Cueto, Mendizábal 4; D. José Sa chez, cárcel; D. Federico Valdivia, abogad dona Dolores Ferro, Lopez Ayala 14. Extra jero: D. Faustino Rodriguez. Heridos de hoy.

En el Hospital central han recibido hoy el ración los siguientes individuos:

En riña: Joaquin Aguitar Torres, de consiones en la cabeza que se las causó en la cal Duque Cornejo José Parejo, el que resultó tar

Casual: Juan Ortega Fernandez, de una h rida en la cabeza que se la causó en el sitio la Barqueta al arrojarse al Guadalquivir, do de se estaba bañando. En la casa de socorro de la plaza de San L renzo: Juan Gomez, de una herida en la pi

na derecha cansada por morde dura de perro

En Triana: Una herida en el ojo derecho A tonio Badia, que se la causó Joaquin Arteag Cebada d Deben rechazarse los especificos extrani ros, puesto que los españoles son tan buenos Habas m mejores y más económicos. La magnesia efe

wescente del doctor Trigo, es tan buena con id. rubia las inglesas y se vende más barata en todas a farmacias y droguerías de Sevilla. Esos catarros de pecho y garganta acompandos de expectoración dificil y espesa y maiz. Alverjone chos años à casi todos los medicamentos y qu suelen ser las avanzadas de la temible tisis Id de se la no menos temibie asma, desaparecen pron Trigos ex con el Elixir Rebing.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, & Id. treme tuan, núm 20.

CARRERA

Academia Politécnica Sevillana Resultados: En Mayo último, 13 alum ostingres Las resuldos con 14 plazas Total en 2 años, 21 alumnos con plazas (8 alumnos con menos de un año de prepar

Cion).

Profesores: Sres. Termero, capitan de Ingeniros; Gomez antiago id.; Rodriguez Cas de Artileria; Naraujo id. y ex-profesor de la Acadmia de Segovia; Camacho, profesor de Francés; Catterez, id. dioujo.

15-Cervautes-15

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PEREZ

Adaptados de Real erden per el Ministerie de Marina y recomendados por Atademias de medicina ancionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANGIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, CANADA MA diarres mertal casi siempre:

A LOS MINOS on la dentieten y destina CATARROS Y GLOSRAS DE ESTOMAGO y à todos los que pade-ces VOMITOS Y DIARRIAS, CÓLERA, TIPUS Y APECCIO LA PINI.

Pisança da todas las Varenceles y Oroguerias del munde

SALIGHLETOS VIVAS PEREZ rescondad de las fabridosciones à imitaciones, popque no derán resultado.

Diez y seis magnificas fotografias POR 70 CENTIMOS

Cupón para recortar NUESTRO GRAN PORTFOLIO Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO

No robro

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Junio de 1896. Servicio para et 8. Jefe de dia el coronel de Alfonso XII D. Enriqu

Mospital y provisiones el capitan de Granada del Luis Bengoches. Parada Soria segundo turno. De O. de S. E. El comandante sargento mayor Antonio Ibot

Sección religiosa

Santos de mañana. La Traslación de Santo To más apistol, y San Eiodoro obispo.
Liturgia.—El oficio y misa sun de San Bernabi
rito dob e, colo: encarnado.
Curtos.—Como todos os viernes à las siste y media de la mañana, ejercicios si Señor de los Afligidos en la santa lejesia catedral durante una misa en la que sa cará la sagrada comunión.
Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la iglesia de la Misericordia.

Agua ca Lare Pablic Sr. Silve depón se delitos d Hé aq

Presies

Obse

Baréme

Termém

Temperat

Psicrom

Anemóm

Espacio

to en

metro

Estado d

limetr

«El se go el Sr. de del s interes I Queja cisiones blece la aplicabl establec que tax sabilida

ciones d

signa el seguido villa con de hech tares de à que po premo á Tribuns práctica

> en esta Sin da un asun go la sa de la ma cia de lo inferior en conti bunales mis fact

ta inspe asunto a como lo yo las in Tribung que tier promue que sea en los p

sulmista (E. P. D. A. EL SEÑOR D. Marcelino Izquierdo Saenz marido que faé de la señora Doña Maria García Perez el dia 30 de Junio de 1896, despues de recibir los Santos Sacramentos. Su desconsolada esposa, sus hijos D. José, D. Benito, D. Eugenia y D. Gregoria; sus harmanos D. Tiburcio y D. Pascual, hermanos políticos, fos politicos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y afectos suplicaná sus amigos rueguená Dios por su alma y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el viernes 8 del corriente, à las nueva y media de la mañana, en la capilla del Santo Cristo de Maracaibo, de es a santa iglesia Catedral, por cuyos favores quedarán agradecidos.

de San L ISMIRATIN COMPERTERS! Mercado de cereales de Sevilla ain Arteag Cebada del puis. cebnda del puis.

Garbunzos gordos.

Id. regulares.

Id. medianos.

Id. medianos.

Id. hebra mazeganas

Id. chicas.

Id. chicas.

Id. chicas.

Id. chicas.

Id. rubis.

Id. ru

Reses cortadas en el día de hay:

0 toros 02 hueges, 13 vacas, (2 novillos, 00 utreros,
09 erales 34 añojos, 11 terneras, 102 carneros, 00 maelos, (37 ovejas, 00 cabras.

Procios el entrador.—Bueyes de 0'00 à 1'00 pesetas,
hilo; vacas de 0'90 à 1'0'; añojos de 1'12 à 0'0; terneras de 125 à 0'00; carneros de 0'26 à 0'25; ovejas de 0'70
à 0'75.

Pracios al maldina.

Precios al público. Reses mayores de 1'(0 à 1'80 pesetas kilo; terneras de 2'(0 à *15' pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'70 à 1'80 pesetas kilo; carnero y macho de 0'70 à 1'80 pesetas kilo; carnero y macho de 0'70 à 1'80 pesetas kilo; carnero y macho de 0'70 à 1'80 pesetas kilo; carnero y macho de 0'70 à 1'80 pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'70 à 1'80 pesetas kilo; carnero y macho de 0'70 à 1'80 pesetas kilo; carnero y macho de 0'70 à 1'80 pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carnero y macho de 0'0' à 0'(0) pesetas kilo; carne

Mercado de aceites Existencia de ayer 2 000 arrobas. Entradas hoy i 6 0 arrobas, nuevo—Id. 000 id. viejo. Presias: nuevo de 20 414 à 33 12; viejo à 00 010.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

	CAMPAGE AND PROPERTY.	Other Cold of the State of Co.	dies con
Barómetro.	Presión redu- cida à 0 gdos.	9 mañana . 3 tarde média	
Termémetro Temperatura	Minima	al sol à la sombra al aire reflector 9 mañana 3 tarde	46,4 39 5 19,3 18,3 27 2
Psicrometre	Humedadrela- lativa Tension del va- por	9 mañana	35 0 66 9 48 6 18.1
Anemómetro	Dirección	9 mañana . 3 tarde 9 mañana 8 tarde	Sur. Este. Bris.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			

9 mañ. Despejado Estado de la atmósfera. . . 3 tarde Id. Evaporación del agua en mi-

Agua caida en milmetros . . 00

La responsabilidad subsidiaria

Publicamos oportunamente la pregunta del Sr. Silvela y las manifestaciones del Sr. Capdepón sobre la responsabilidad subsidiaria en delitos de imprenta.

Hé aqui la contestación del señor ministro de Gracia y Justicia y las nuevas manifesta-ciones del Sr. Capdepón:

«El señor ministro de Gracia y Justicia (con-de de Tejada de Valdosera): Mi particular ami-go el Sr. D. Francisco Silvela me hizo en la tarde del sabado una excitación con un objeto de interes publica.

Quejabase su señoria de que no obstante decisiones del Tribunal Supremo en que se establece la doctrina de que, tratándose de delitos cometidos por medio de la imprenta, no es aplicable la responsabilidad subsidiaria que establece el articulo 21 del código penal, sino que taxativamente está limitada esta responsabindad à las personas que come autores de-signa el artículo 14 del código penal, habíase seguido procedimiento en los tribunales de Sevilla contra empresas periodísticas, por razón de hechos de que eran responsables los direc. tares de periódicos; concluyendo por excitarme à que por haber esa discordancia entre esos procedimientos y la decisión del Tribunal Supremo à que se referia, excitase la acción fiscal, ó bien dejase libre la alta inspección del

Tribunal Supremo, con objeto de que en la práctica los tribunales inferiores se atuviesen en esta materia à la decisión del Tribunal Su-Sin dar opinión, que no debo dar, respecto a un asunto que està sub judice, tengo desde lue-

go la satisfacción de manifestar que considero de la mayor conveniencia que la jurisprudencia de los altos tribunales sea respetada por los inferiores, y que sus procedimientos no estén en contradicción con decisiones de los altos tribunales, à cuyo fin he de cooperar dentro de mis facultades, ó bien considerando libre la alta inspección del Tribunal Supremo en este asunto á que S. S. se referia, para proceder como lo entienda conveniente, ó bien dando yo las instrucciones convenientes al fiscal del Tribunal Supremo para que, por los medios que tiene en su mano y que su celo le cicte, promueva aquellas instrucciones o recursos que sean convenientes y necesarios para que, en los procedimientos, los tribunales inferiores

se etengan y respeten las decisiones del alto tribunal encargado de fijar doctrina y de que se sienten las bases de la jurisprudencia. Entiendo que esta contestación satisfará al

Sr. Silvela, y que S. S. dara por contestada su pregunta. El Sr. Capdepón: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.
El Sr Ruiz Capdepón: Como el señor ministro de Gracia y Justicia acaba de tener la bondad de contestar á un ruego que le dirigió nuestro respetable amigo el Sr. Slivela, y en el cual hube yo de tomar parte, obligado por una alusión que el Sr. Silvela me hizo, me ha-brá de permitir el señor ministro que yo me levante recogiendo las palabras que acaba de pronunciar para manifestarle mi gratitud, porque en el asunto hace lo que en mi concepto debe hacer un ministro de Gracia y Justicia, o lo que es igual, el gobierno de S. M.

Desde luego hace muy bien el señor ministro de Gracia y Justicia en reservar su opinión, opinión que tengo la seguridad de que el señor Silvela no le ha pedido, ni yo tampoco le pedí. Cuando yo hablé, estaba muy lejos el dia en que ocupé la cartera que dignamente ocupa ahora S. S., y por eso pude decir, y dije lisa y llanamente cual era mi opinión en esta mate-ria, perfectamente de acuerdo, juridicamente hablando, con la que emitió el Sr. Silvela y con la doctrina que el Tribunal Supremo sentó en esa sentencia de que S. S. se ha hecho eco.

Su señoria acaba de decir que, por medio de la inspección y vigilancia que la Constitución y las leyes le conceden, dara aquellas instrucciones que estime convenientes para que los tribunales inferiores presten el debido acata-miento à la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y esto me satisface per com-pleto. Entiendo que tambien el Sr. Silvela se dará por satisfecho, y yo, por el conecimiento que tengo del asunto y por la parte, aunque secundaria, que en él tomé, doy a S. S. las gracias y estoy desde luego de acuerdo con su

opinión. El señor ministro de Gracia y Justicia (con-de de Tejada de Valdosera): Pido la palabra. El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Gracia y Justicia (conde de Tejada de Valdosera): Reconozco con mucho gusto la discreción y la prudente libertad de que hizo uso S. S. en la tarde del sabado, así cemo le agradezco su manifestación respecto à que yo en una materia juridica reserve mi opinión.

Quiero rectificar, sin embargo, la manifestación que S. S. ha hecho relativa à los medios que me propuso el Sr. Silvela, que es, ó dejar libre la alta inspiración del Tribunal Supremo, ó dar mis instrucciones al fiscal de S. M. para que promueva el que los procedimientos de los tribunales inferiores se acomoden á la doctrina que yo entiendo que debe prevalecer.»

Tribunales

Ante la sección primera se vió en primer lu-gar la causa contra Rafael Rodriguez Ruiz por el delito de lesiones.

Examinada la prueba, se procedió al exá-men pericial respecto al procesado para deter-minar si obró ó no con discernimiento. El perito Sr. Filpo manifestó que el procesado por su falta de desarrollo infelectual se encuentra en cir-cunstancias de no poder discernir las buenas y las malas acciones. El fiscal, en vista de este informe, modificó sus conclusiones en el sentido de pedir la absolución del procesado.

Al calificar provisionalmente pedia el fiscal para el Rodriguez la pena de 125 pesetas de multa y que se condenase á pagar 64 pesetas

de indemnización para el perjudicado. El letrado defensor, Sr. Gutierrez Espinar, se adhirió á la petición fiscal por ser la misma que tenta interesada de la Sala.

En la misma sección primera se vió daser la causa contra Manuel Garcia Ber" pues Antonio Gamito Rubiano por el delito de aten-

modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación respecto al Gamito y las sostuvo respecto del otro, aunque reconociendo que el delito que realizó no fué el de atentado y si el de lesiones graves con la concurrencia de la circunstancia atenuante de embriaguez, pidiendo por tanto se le impusiera solamente la pena de cuatro meses y un dia de arresto

El letrado defensor, D. Juan Centeno, que asistió en sustitución del Sr. Oliva, mantuvo sus conclusiones provisionales respecto al procesado García Benitez, interesando su absolu-ción por creer que el hecho realizado no constituye delite y adhiriéndose à la petición fiscal respecto al otro procesado.

En la sección segunda se celebró primero el juicio oral de la causa por delito de hurto se-guida contra Juan Lopez Díaz y Juan Barbas,

El fiscal, manteniendo sus conclusiones, en su informe pidió para cada uno de los proce-sados la pena de tres años de presidio correc-

El letrado defensor, del primer procesado, D. Eurique Jurado, y el del segundo, D. Manuel Garcia Campos, sostuvieron tambien sus conclusiones: el Sr. García Campos en forma alternativa, y pidió que se absolviera à su patrochado por pode segundo por constante de la const trocinado por no estimar probado que tuviera participación en el delito, o caso de que esto se estimara, se le condenase solo en concepto de

El Sr. Jurado Dominguez solicitó la absolución de su defendido.

Tambien se vió en sección segunda la causa por delito de contrabando que anunciamos ayer, con asistencia del letrado Sr. Lemus y del abogado del Estado Sr. Garcia Pinto. El juicio quedó concluso para sentencia.

El juicio oral señalado para ante la sección tercera, tuvo la Sala que ordenar su suspensión hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido el procesado Juan A. Vazquez

Schalamientos para mañana:

Sección primera. Juicio oral de la causa se-guida ante el juzgado de Utrera contra Joaquin Martinez Mateos, por el delito de lesio-

El letrado defensor es el Sr. Lopez Satiruy. Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Cazalla contra Antonio Paez Moreno, por el delito de lesiones.

El letrado defensor es D. Juan Centeno y Sanheez de Tordesillas. Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdaena contra Juan Martinez Vazquez, por el de-

lito de hurto. Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdaena contra José Ruiz Acebe lo y otros, por el

delito de estafa. Los letrados defensores son D. Manuel Clavijo y D. Joaquin Fernandez.

Sección tercera. Juicio oral de la causa se-guida ante el juzgado de Marchena contra To-más Castro Gallego, por el delito de hurto. El letrado defensor es D. Antonio Galan Do-

La sección primera falló la causa seguida contra José Espinar García, por el delito de amenazas a un agente de la autoridad, absolviendolo libremente y declarando de oficio el pago de las costas procesales.

Modas



De riguroso verano es el traje que representa el figurin adjunto.

Se hace todo él de piqué blanco ó color de

El corpiño es de forma de blusa y por único adorno lleva un gran fichú de encaje de igual tono que el vestido.

En la cintura se coloca una cinta de terciopelo color granate ó verde, que termina al lado derecho en un lazo con caidas muy largas. El sombrero es de paja blanca ó de arroz, guarnecido de grupitos de flores y lazos de igual clase y color que el cinturón.

El acetileno en Sevilla

Un industrial inteligente y emprendedor ha conseguido, gracias à sus constantes trabajos y à repetidos experimentos, traer à Sevilla el gas acetileno, producto, como saben los lectores, de la combustión del carburo de calcio y problema que trae hoy intrigada á la Europa industrial como descubrimiento que ha de producir una verdadera revolución en el mo-

derno progreso.

El industrial á quien nos referimos es D. José Juliá y las primeras experiencias de las que no nos hemos ocupado antes por exigencias del original se han verificado en casa del conde de

El acetileno produce una luz blanquisima, de gran poder luminico, sin peligros de ningu-na especie y fácilmente manejable.

Para los primeros experimentos ha luchado el traductor, llamemos así al Sr. Juliá, con pr ves inconvenientes, el principal de ello" de primeras materias, pues como la falta se produce el carburo de carburo de como la falta se produce el carburo de ca

coon de la luz, aparato de gran sencillez, pues las operaciones de sufuncionamiento pue-

den verse y seguirse fácilmente.
Un tubo de niquel en comunicación con el depósito del carburo de cálcio, alimenta el cuerpo principal del aparato que es un depósito del gas que produce el carburador. Automáticamente alimentase el depósito cen-

tral por medio de bálvulas, y sin interrupción puede brillar la luz. El experimento resultó verdaderamente brillante y cuantos lo presenciaron salieron de verdad complacidos. No serán estos los últimos datos que de él demos.

Examenes

Sociedad Filarmónica Sevillana

Anoche, con gran lucimiento, se celebró en esta sociedad el reparto de titulos á las profesoras de Solfeo señoritas Adela Lopez Sac y Clara Peralto Almendares, aventajadas alum-

En los dias anteriores han obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Armonia la señorita Luisa Tello de Meneses.

En la de piano Sétimo año: señoritas Luisa Tello de Meur ses y Carmen Lacarra Estellei. Sexto año: señoritas Margarita Palomares del Pino, Laura de la Vega Cornejo, Carmen La-carra Estellei y Dolores Lopez Vera.

Quinto ano: senoritas Isabel Fernandez de La Llave, Clara Peralto Almendares, Matilde Bueno y Bueno y Cármen Lacarra Estellei.

Cuarto año: señoritas Matilde Bueno y Bueno, Cármen Lacarra Estellei, Rosa Hernandez Nalda, Luisa Fallola Bernal y Pilar Arrafar

Tercer sño: señoritas Adela Lopez Sac, Inés Mirabent Sanchez, Concepción Ramos Angulo, Paulina Montesinos, Cármen Lacarra Estellei Dolores Cueto Roman.

Segundo año: Señoritas Consuelo Cervera Palacios, Paulina Montesinos Vargas-Machuca, Emilia Lopez Birucan, Dolores Campos Moro, Antonia Bajuelo Tejera, Margarita Testa y Camps. Carmen Lacarra Estelles y Dolores

Primer ano: Senoritas Isabel Pover, Angeles Gil Cayón, Dolores Cueto Roman, Regina Maria Vazquez, Carmen Lacarra Estellés y Maria Filpo Rojas

Los resultados brillantes que este año, como los anteriores, ha obtenido la Filarmónica Sevillana, indican los trabajos de sus profesores y la dirección del distinguido maestro D. Luis Mariani.

Sección taurina

En sustitución del diestro Antonio Reverte, que aun no se encuentra restablecido, se dice que irá à trabajar las dos corridas de Pamplona que tiene ajustadas, Francisco Bonar, Bonarillo.

-La empresa de la plaza de Málaga está haciendo gestiones para dar en el dia 12 del corriente una corrida de toros, en la que trabajarán Luis Mazzantini y Angel Garcia Padiila, que alternará por primera vez cen un ma-tador de cartel. Los toros serán de una acreditada ganadería y los precios económicos.

Los toros que han de lidiarse en la corrida de Pamplona perteneceu à las ganaderias de Lazaro, Ezpoz y Mina, Matin y de los señores EN LA CUARTA PLANA:

Fiestas en Huelva y Noticias generales.

(Prohibida la reproducción de sa servicio)

Catalanas

Barcelona 2, 12-35 madrugada. En el palacio de Bellas Artes se ha verificado el último concierto por la banda de ingenieros franceses.

Asistieron diez mil personas y hubo mucho entusiasmo.

Los músicos fueron obsequiados con co-

Hubo estruendosos vivas á Francia y á Es-Se les obsequiará con un lunch.

Hoy marchan á Montpeller. Se les hará una entusiasta despedida.

—La policia ha detenido á los presidentes de

las sociedades de aserradores mecánicos y ca-

Quedaron à disposición de la auteridad militar, así como un sugeto apellidado Llagostera, al que se le ocuparon documentos que le comprometen. - MENCHETA.

Contra los auxilios

Madrid 2, 1 madrugada. En el Circulo de la Unión Mercantil se ha reunido la asamblea contra los auxilios á los ferrocarriles.

Se votó una proposición para protestar del proyecto. Se acordó nombrar una comisión de defensa

de los intereses del país y pedir un statu quo de relaciones entre el gobierno y las compa-

Contra los arbitrios

Madrid 2, 1-30 madrugada. (Urgente.) Los banqueros, los comerciantes al por mayor y los cafeteros de Alicante, tambien cerraron las puertas de los establecimientos, protes-

tando de los nuevos arbitrios municipales. En la plaza del mercado se promovió un pe-queño alboroto à consecuencia del cobro de los impuestos.

No tuvo consecuencias. Hoy continúa el cierre.

La "Gaceta"

Madrid 2, 9-45 m. Publica la Gaceta de hoy las leyes de los tri-

gos y plomos argentiferos. Tambien publica una circularrecordando varics artícules de la ley de propiedad intelectual y del reglamento de teatros, para evitar abu-sos que han denuuciado los Sres. Echegaray,

Feliu y Codina y otros autores. Actitud de Paudo.-Felicitación

Madrid 2, 10 m. Insistese en que el discurso del go-

do en el Senado será de tonos eneral Pan-sándose en el aspecto minar de la cuestión.

— La colo do de importancia. - La color de major de la color de la colo

Jeal Martinez Campos por su discurso de

Camino del patibulo

Tarragona 2, 10 m. Esta mañana ha sido conducido á Vendrell el

reo sentenciado á la última pena por el delito de asesinato, Mariano Royo Cases, natural de Cuenta 26 años de edad, es un pordiosero li-siado y cometió el año pasado en la masia co-nocida por La Cortada, término municipal de

Aiguamurcia, el delito de robo y asesinato de una mujer, con cuatro circunstancias agra-Mañana será puesto en capilla, regularmen-

te, y ajusticiado el sábado si no hay contraor. den .- Andreu.

La prensa

Madrid 2, 10-35 m.
Los periòdicos comentan extensamente los discursos pronunciados ayertarde en el Senado por los Sres. Canovas y Martinez Campos, dandoles la importancia que realmente tienen.

Francofilas Mariano de Cavia propone en El Imparcial que se haga el 14 de Julio (fiesta nacional en Francia) una manifestación de simpatia á la

nación vecina.

El gobierno y Cnba El Tiempo dice que ayer se evidenció en el

Senado que el gobierno carece de criterio en la cuestión de Cuba. Ninguna ocasión era más oportuna que la de

ayer para que aclara el Sr. Cánovas las nebulosidades y anfibologias del discurso de la co-

Comedimiento y despego

El Globo dice que el discurso del general Martinez Campos fue suave, comedido, prudente, frin, razonador wsincero

En cambio el Sr. Canovas le contest' con despego injustificado y hasta le atacó con du-

Sobre lo mismo

El Liberal reconoce la importancia de los discursos de ayer. Las declaraciones de los discursos de los se-nores Martinez Campos, Cánovas y Labra, fue-

ron muy interesantes. El general dijo aquello que debia decir, cum-

pliendo con la conciencia y con la patria. Evidenció que desde 1878 en vez de aproximarnos à Caba hemos agrandado la distancia que nos apartaba de la isla.

Considera ilicito El Liberal pensar que la única solución para los conflictos actuales cousista en la duración indefinida de la guerra que nos cuesta anualmente 20.000 vidas y quinientos millones.

Ese programa convendrá à Maceo y à Máximo Gemez, pero no à España.

Jura de bandera

Dicen de Toledo que el acto de jurar bandera los nuevos alumnes resultó solemni-Asistieron varias familias de cadetes.

Madrid 2, 10 45 m.

El coronel Ontiveros pronunció un discurso congratulándose del ingreso de los alumnos, saludándolos en nombre de la infanteria y encareciendo la disciplina y la aplicación. Envió un saludo al ejército de Cuba aludien-

do à los heróicos oficiales recien salidos de la

Se dieron vivas al 1ey, la reina y à la infan-Hoy comienza el curso.

Gamazo hostil

Madrid 2, 11 m.
Insistese en que el Sr. Gamazo declarará la gue na à varios proyectos ministeriales, principalmente à los relativos à las minas de Almaden, consumos y auxilios à las compañías de ferro arriles ferrocarriles.

Los gamacistas presentaran unmerosas enmiendas.

Háblase de la dimisión de dos ministros, ea-so de que no se salven todos los proyectos.

Sagasta y las reformas

Madrid 2, 11-20 m. Atribuyese al Sr. Sagasta la opinión de que han debido ponerse en vigor las reformas de Cuba votadas por las Córtes y sancionadas por la Corona.

Lo exigian, en su sentir, consideraciones fundamentales de gobierno, además de una razon de formalidad.

Lo de Cuba

Madrld 2, 11-50 m.

El destacamento heliográfico de Loma del Toro (Pinar del Rio) rechazó a 200 rebeldes que intentaron sorprenderlo, cerrando contra ellos al grito de ¡Viva España! Mataron a tres insurrectos.

-La columna Echavarria destruyo varias slembras del enemigo y mató dos rebeldes.

-La columna Hernandez destruyó un campamento en San Victor.

— Se han presentado tres rebeldes con armas

v caballos.

nerada.

Sobreselmiento

De Cayo Hueso dicen que porfalta de pruebas se ha sobreseido la causa instruida contra los presuntos filibusteros capturados á bordo del

Dos cabecillas

The Friends y del CityKexwest.

Se asegura que los jefes insurrectos Zayas y Lacret se han internado en la provincia de la Supónese que intentan dirigirse á la trocha de Mariel.

Un elemento menos

El general Weyler ha prohibido la exporta-ción de los plátanos de Gibara y Nuevitas, que servia de pretexto para que á diario salieran unos cuantos individuos é informaran al enemigo de cuanto le convenia saher, facilitàndole además noticias.

En la alta Cámara

Madrid 2, 4 30 t. (Urgente.) Senado.—Preside el Sr. Elduayen.

El ministro de Marina les el proyecto ha-ciendo extensivo á las fuerzas de infanteria de marina que operan en Cuba el regiamento de recompensas del ejército.

Juran el obispo de Tuy y Sres. Barcera y conde del Valle

El coude de Montenegron presenta una ex-postción de los ganaderos contra la importa-ción de trapo del que se utiliza la lana rege-

El debate cubano Se entra en la órden del día y continúa la discusion del Mensaje.

Habla el Sr. Abarzuza. Dice que viene al debate sin acritudes. Recuerda que el Sr. Canovas le ayudo en la confección de las reformas.

Precisa que España no aparezea ante los provocadores desunida.

Ha e la historia de la gestación de las reformas. El gobierno liberal encontrôse, en su último período, ante dos hechos culminantes: uno las reformas presentadas à las Cortes, otro la conspiración latente en Cuba y alentada por los Es-

tados Unidos. Nunca creimos que las reformas se aplicaran à los conspiradores que trabajan sin tregua. Cuanto dice el Mensaje sobre este particular

es exacto. Las reformas son el principal enemigo de los conspiradores.

Son tambien las reformas propias y adecuadas para el pais cubano, pero los insurrectos las rechazan

Frente al camino de las reformas quedaba el camino de reprensión. Este, ni los liberales, ni los conservadores

pueden acometerle. El Sr. Cánovas ha sido el principal reforma. Ocupase de las palabras del señor presidente

del Consejo hablando del pacto que engendro las reformas, dice que él selo cedió en deta-

Conservó los principios esenciales de las re-Afirma que sabia donde se reunia la conspl-

ración, cual era su foco principal y conocia to-dos los detalles de la misma. El general Calleia lo sabla tambien y lo comunicó al gobierno. Enviamos tropas y buques, pero aguarda-

mos al último momento para adoptar medidas de represión. Conseguimos que el levantamiento no fuera general y preudimos à los principales jefes. Elogia el nombramiento del general Marti-nez Campos como hombre que se inspira en el criterio propio, examinando las cuestiones y

resolviéndolas con maduro juicio personal conorme al medio ambiente Esta es la clave de los éxitos del general

Martinez Campos.
Este es un convencido liberal en la Peninsula y un reformador en Cuba. Afirma que el general estuvo coartado por el

(En gran parie del discurso del Sr. Abarzuza manifiestamente se conoce que tiende à bien-quistarse con el general Martinez Campos.) Ataca duramente (siu nombrarle) al partido de unión constitucional, acusandole de que

trabajó para que fracasara Martinez Campos. Cree que este no ha negociado en Cuba. (El general hace signos negativos)

Hasia le acusaron'dice, de baber desorganiza-do el ejército, ignorándose durante meses la si-tuación de las columnas. El general Martinez Campos. - Yo sabia la situación de las últimas campañas.

Sección amena

Jeroglifico comprimido

Era

Solución al logogrifo: Marcelino.

azquez, d ig y señon bezas y señ iel Lobato

nistración D. José Sa ia, abogat

bido hoy o s, de contra só en la cal resultó tan , de una hen el sitio quivir, do

edral las op

que haya

del Hospit fesor facult

para la ado

an.

mión de d an la plan

en la pi a de perro derecho A

de Ingeni z Cas , ide de la Acad Francés; Ga

SMU DE

Sicos ingue st proces be

AS DE alas y PEREZ

ortal FOLIO ANO TENTA Y

THE THE PARTY OF 200 de 1896.

nto mayon 2

n Bernabe iete y me os Afligidoi misa en la

n la iglesia

A

'MB 即15

de senten ed as ue pade REAS, OCCO

inita sie grafias

aderno de caeinas de 70 centras pundas pundas Extrefolio cer

D. Enriqu ranada

THE PARTY NAMED AND ADDRESS OF e Santo To

THE REAL PROPERTY.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aunque no publicado oficialmente, puede de rirse que ya se conoce el programa de los festejos que han de tener lugar en esta, desde el día 25 del mes actual hasta el 12 de Setiembre próximo.

Cuando la iniciativa privada secunda eficazmente la acción oficial es cosa probada que se vencen todos los obstáculos; así en el caso presente al celo del ayuntamiento ha corres-pondido el no menor de la «Colombina Onu-bense», de la sociedad de Amigos del País, del comercio, la industria, circulos de recreo, club de regatas y demás entidades y corporaciones.

En ligero compendio podemos enumerar la mayor parte de los atractivos que encontrarán, durante la expresa la época, los numerosos ba-histas que afluyen á esta ciudad por las lineas de Sevilla v Extremadura.

cipedos, bailes populares y de societad en el hotel Colon, Circulo Mercantll y casetas al efecto instaladas, carreras de cintas y ramos, asambleas pedagógicas, repartos de premios á la virtud instrucción y trabajo, juegos florales, corridas de toros, conciertos por la «Sociedad Unión Artístico Musical», excursiones al histórico convento de la Rabida y al puerto de Palos, regatas y cucañas, fuentes luminosas, la tradicional feria y velada de Nuestra Señora de la Cinta, patrona de Huelva; dianas, retretas y conciertos por bandas militares y la municipal, funciones variadas de fuegos artificiales, sorprendeute iluminación por gas en la plaza de la Merced, Vega larga y otros paseos, limosnas y comidas à los pobres, procesión de la Virgen de la Cinta al santuario de su nombre, y, por último, diversa clase de regocijos públicos con motivo de la inauguración de un hermoso edificio municipal.

De todos estos festejos, aparte de la tradicional magnificencia de los bailes en el hotel Colón, cedido por la Compañía de Río Tinto á la alcaldía generosamente para este objeto, lla-Habra: Veladas populares en los paseos del alcaldía generesamente para este objeto, lla- cer agradable la estancia de los forasteros, ninmuelle y plaza de las Monjas, carreras de velo- marán seguramente la atención los que se or-

tadero perneo. Tendrán lugar en el campo, á la distancia de más de un cuarto de legua de la población y en las inmediaciones y el interior del soberbio edificio construido à expensas del municipio para este importante servicio de la ciudad. En ellos se darán premios à las parejas que más se distingan en el arte de Terpsicore y un lunch abundantisimo con el que serán ob-sequiadas infinidad de personas. El festejo de más atractivo será seguramen-

te la «Iluminación acuática nocturna» que se celebrara à fines de Agosto y en el que los muelles de las compañías mineras y de la junta de obras del puerto, así como los buques surtos en la ría y barcos y barcazas que lleven bandas, orquestas y orfeones, aparecerán expléndidamente iluminados con caprichosas com-binaciones de gas ó farolillos á la veneciana. Ofrecerà un curiosisimo golpe de vista que recordarà de seguro la magnifica iluminación habida durante los festejos del centenario.

Entre todas las medidas adoptadas para hacer agradable la estancia de los forasteros, nin-

ganizan para celebrar la inauguración del ma- y alcaldia los precios de arrendamiento de habitaciones y hospedaje en general, disponiendo à la vez que se le hag un consultas por los interesados respecto á cu alquier punto que cop. cieras á dicho extremo o á probabilidades de arriendo en fondas y casas particulares. As i se evitarán abusos, siem pre por desgracia más censurados que previstos. Por ella merer e placemes el Sr. Lopez Hernandez, alcalde, presidente de este ayuntamiento.

Los detalles de cada fiesta se consignarán en programas especiales. - El corresponsal,

Noticias generales

Ha llegado & Murcia el diputado liberal den Angel Pulido. Se le ha hecho un afectuoso recibimiento.

-En Madrid ha fallecido D. Simón Serrano. padre del distinguido maestro D. Emilio Serra-no, autor de las óperas Mitrídates y Doña Juana la loca.

En el presente mes se anunciarán á oposición las siguientes cátedras:

Historia natural, de Granada; Analisis mai matico, de Madrid; Enfermedades de la infa cia, de Santiago; Cosmografia, de Barcelon Zaragoza; Mineralogia zoológica aplicada a farmacia, de Santiago; Geodesia, de Barce

Sevilla.

Fuera. .

Extranj

Oficin

Es ei pi

En nin

QUE

No comp

Zara

Regla

timos

de es

MA

El ge

manaa

gido la

fes de «El e

mera c

punto

maravi

intelig

sinnos

los. Su

na, qui

te para

clist 48

blero c sin con de la c

Megrafo

de las

Jores !

delapa

que Ca

gurida

nicacio

previst

cimien

honor

troduje

proclar

del por

elismo

do está

guerra

que oc

arrollo

mentar

los ofic

pensas

vará e

ciendo

gadas

recurs

hará e

por un

to a ca fanteri

desde

victori

te el er y 17.° »Elg po exc cuerpo dosgru

especia

que vig

la prep

durant

Mars.

cular,

chado e

bicicle

El ge

Com

»Un

»La

»Los

»En arrojar

»El g

Per

Las

»Els ac.310,

(SERVICE MANAGEMENT)

na, y Derecho político, de Sevilla

-Ha llegado a Oviedo con objeto de alista
se como voluntario en el batallón de Astura D. Fernando Gomez, redactor de El Pueblo.

Redondela. -La reina Isabel ha marchado de Paris departamento de los Vosgos, donde toma aguas medicinales.

A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARBIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante tres reales el ciento. Se venden en la administración de a

Imp. de Ki Notioirro Sevillaro

SECCION DE ANUNCIOS

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legitimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el me-jor, más nutritivo y agradable de los ali-mentos

Las personas que deseen tomar un ox-

quisito chocolate deben probarlos, en la seguridad les encontrarán de su más

Eminentes médicos los recomiendan

como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianes.

Sus clases son tres unicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canala, sin ella y à la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitonse las numerosas falsificaciones

è imitaciones, exiglendo slempre el nombre BENEDICTINOS en las etique-tas, y los Escudos de la Orden en el ciela de los paquetes y grabados en la ciela hocolate.

completo agrado.

pasta del ...

Depósito en Sevilia: BAZAR SEVILLANO, caile Tetuás

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga à flete corrido para Rotterdan y puertos del Nor-

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Ha-

ZARZAPARRILL

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, debecian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño repa-rador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYERty Ca., Lewell, Mass., E. U. A. tra unitaciones baratas. El nombre de "Ay" s voltura, y está vaciado en el cristal de cada

Trasatiánticos de Pinillos, Izquierdo y Composociadad en comandita. - Cadiz Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS

FIG. IX. Tondiedas 5.500

COR DE WINEL DO. 5.000

EARCELONA . Tondiedas 5.500

EARCELONA . 5.500

EARCELONA . 5.500

MAD PIN SANNE. 5.500

MANDLA M. PUNELLOS . 5.500

MANDLA . 5.500 Dirigirse en Cádir à la Consignación y Gerencia de la Sociedad, plaza de San Agustin, 2.— Pava noticias or Sevilla, Virgenes 28

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLA

PARA LA CURACIÓN DEL Renmatismo, neuralgia, sciática, dolores de cabeza, musculares y narviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su prento alivie é curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El delor atormentador es aliviado pocos dias por el bálsamo NEU-BALGINE.

LA POPULARIDAD ORECIENTE DE La NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor.

HYGIENIC MEDICINE Co- 3 COLEMAN St. LONDON.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

> hecho para salvarte todo lo que estaba en mis manos... No soy yo quien te condena; te condenan aquellos de tus compatriotas que asesinaron à nuestros hermanos... Cada uno de nosotros pasa de la vida á la muerte segun lo ordena su destino. El tuyo me aflige, es cruel. Pónle, sin embargo, buena cara, y mue-

y Marsella

te de Francia,

ro, consignatario.

Se arrienda un piso principal en l

io mensuales. Informarán; Almirante Illos, 6.

Se arrienda la casa número 6 de la plaza de San Fernando. En la calle de la Feria, núm. 100, informarán.

Dicho esto, el decano de los Grandes Escorpiones volvió la espalda al consejo y se cubrió la cabeza con la manta que le servia de abrigo para no asistir à lo que iba à suceder.

Santiago Callot había oido esta sentencia sin Pero aun no comprendia su alcance ni su te-

rrible sentido.

Yanoz le puso la mano en un hombro. -Si tienes un Dios, le dijo con sorna, pue-

Al mismo tiempo empujaba al pobre muchacho hacia un arbol inclinado, cuya rama principal se balanceaba sobre un abismo de cerca de cien pies de profundidad.

Ya uno de los gitanos se había encaramado á esta rama y atado á ella una cuerda nueva

Nuestro artista se dejó conducir sin resistencia hacia aquel instrumento de su suplicio.

casi al borde del abismo; cuando sintió el lazo fatal que el improvisado verdugo acababa de lanzarle con suma destreza; cuando oyó al obeso Gargajal formular el programa sucinto, claro y neto de la triste ceremonia y a Yanoz aprobarlo; cuando observo que le quitaban la espada y examinó el circulo de siniestras figuras que le rodeaban, comenzó á pensar que el sueño se convertia en pesadilla.

Tranquilizabale, sin embargo, la considera-

Restriados

Toses

Bronquitis

NO MAS DOLCR

de los casos lo cura instantaneamente. Se

toma con gusto y es muy refrescante para señoras despues de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener

NO MAS DOLOR

Licor H18 ENICO y ANTISE PTICO en la estación de los (1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA (1 cucharada ordinaria por cada litro.

os de la Rear

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona,

Fábrica á vapor de materiales

DE CONSTRUCCIÓN

Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas millar.

Dirección: Laffite, Sevilla

TELÉFONO NÚM. 274

más eminontes mádicos de Europs, el patrocinio de las Familias Reales, y el nes de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones dificilos, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se aja si el nambré de W. W. King está impreso en el enveltorio amazillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejitimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

A imoueda hasta el 28; últimas máquinas de sacar pollos, á 30 pesetas; mables, camas, colchones, vajilla, cristal, maderas, mostrador, tapa mármol, macetas, nevera, piedra afilar máquitidado de la capida seccionas y piro de aranadas, con un magnifico macetas, nevera, piedra afilar máquitidado de la capida seccionas y piro de aranadas, con un magnifico macetas, nevera, piedra afilar máquitidado de la capida seccionas y piro de aranadas, con un magnifico macetas, nevera, piedra afilar máquitidado de la capida seccionas y productivos de la capida de la capida seccionas y productivos de la capida de la capida de capida seccionas y productivos de la capida de capida seccionas y productivos de la capida de la capida seccionas y productivos de la capida seccionas y productivos de la capida de la capida de capida seccionas y productivos de la capida seccionas y productivos de la capida de la capida seccionas y productivos de la capida de la

tinahon, pozo y pilar y demás depon-dencias, desde el próximo San Miguel. Para tratar de su arriendo darán ra-zon en esta capital en la calle Gravina. número 5.

Se arrienda la casa calle O'Donnel. 21. Dan vasón Rioja 18.

Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

na Singer y cubiertos. A cualquier ho ra. Urge desalojar el local.

Piana Santo Tomás, número 9, bien decorada, dos fuentes, la llave en el 7.
Para tratar Conde Ibarra, 18.

EFERVESCENTE DE-La primera introducida en Europa. Ha mercoido la las eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las l

Losetas. Tubería desde 5 á 40 centímetros diámetro,

DE CABEZA.

pajina deben saber que el Citrato de Cafeina

Granulado Eferves-

cente de Bishop. originalmente invent-

ado por Alfredo Bishop

es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno."

Debe tenerse cuidado que cada botella lleva

el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48,

Spelman Street, Londres. Deventa en todas las farmacias,

DE CABEZA.

Exijanse las señas

Diviesos CATARROS Vejiga

Sarpullido

Para GOTEMBURGO, COPENH AG y ESTOCOLMO.—El vapor su'sco

saldrá el 18 de Julio.

MALAGA

saldrá el 18 de Julio.

Admite carga para los indica puertos, como tambien part. Hamb go, Dansig, Konigsberg, Strettin, Cintiania, Malmo, Bergen, Riga, Helsi fors, Moscou, San Petersburgo y on puertos de Prusia, Suecia, Norus Dinamarca y Rugia.

Consignatario, Aduana, 8, D. 0a Lovental, Câdiz.

Para AMSTERDAM.-El vapor helani

Para AMSTERDAM.-El vapor helan EXERCURIUS
saldrá el 10 de Julio.
Admite carga para Hamburgo, El men, Rotterdam, Moscou, San Pete burgo, Danzing, Konigsberg, Steti Amberes y otros puertos y puntes dinterior de Alemania, Holanda, Balcoa, Dinamarca, Suecia, Noruega y Esia, como tambien para Hull, Nues York, Baltimore, Batavia, Samara Soera heya, Padang y otros puntos Java con conocimientos directos.
Consignatario, Aduanz, 6, D. Calcoental, O. diz.

Baños en el Grand Hotel de Madr Desde 1.º de Julio queda ebierta temporada de baños en este Hotel. Hay pilas reservadas para tra mientes medicinales. Entrada: Mendes Nuñez, 2, y Ar

Centro Escolar de 2.ª Enseñanza Desde 1.º de Julio abre sus clases Desde 1.º de Julio abre sus clases preparación para los no examinado suspensos, proporcionándoles cone mientos con arreglo a programas en diversas asignaturas que no hay aprobado; cuenta con profesores co petentes; los honoraries son en exte mo económicos, y como garantías presenta á la consideración del público resultado de los exámenes verificad por 18 alumnos inscritos: 16 notas bresalientes, 9 notables, 11 buenos 11 aprobados; un alumno premiado uno con mención. Conde Barajas, n.

OCASIÓN

Se vende un magnifico break co
torno, una berlina de cinco luces con
pletamente nueva, y un cabriclé co
capota, nuevo. Razón San Pedro Má

A ma de cría para casa de los dres Informarán Castellón, 12.

Practicantes de farmacia Se necesitan con muy buena prácii y que no estudien, en la farmacia es nómica, Encarnación 10 y Coliseo 2.

Se arrienda la casa principal ea Jesús, 7. Rioja, 18 dan fazon.



SE ADMITEN

on la administración de este periodice ESQUELAS MORTUGEIAS hasta las seis y media de la tará para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

FOLLETON DE "EL MOTICIERO SEVILLARO,, (18)

LA REINA DE LOS MISERABLES

-; Es la ley! ¡Es la ley!! El anciano se encorvó bajo esta manifesta-

ción expontánea y general. El arma de que se había valido momentos antes para intimidar à Cristiau de Sierk se volvía en sus manos contra si desdichado á quien deseaba proteger.

cia, como quien busca un aliado que le secunde en sus generosas intenciones, Pero no había alli más que semblantes sórdi-

Paseó rapidamente la vista por la concurren-

dos, siniestros y brutales. El Faraon enjugó con la vuelta de su man-ga el sudor que corría por las arrugas de su

¿Luego es vuestra voluntad, preguntó con lentitud, que ese pobre muera? -Es nuestra voluntad, declaró el areópago.

Entre los demás hubo una especie de explosión. -¡Que muera, si, que muera el goi! Las mujeres no eran las menos prontas en

g ritar. Faram se puso de pie. -Está bien, dijo; hágase lo que deseais. Su gesto fué semejante al de Pilatos cuando ab andonó à Jesús al furor de Caifás, de los fa-

riscios y de la plebe de Jerusalen. E'n seguida añadió, dirigiéndose al lorenés: - Amigo, el cielo me es testigo de que he

re sin miedo, como estoy seguro que habrias

des disponer de algunos minutos para tirarle

tu alma á la cabeza.

que terminaba en un nudo corredizo.

-Es la continuación del sueño, pensaba. A pesar de esto, cuando se vió suspendido

ción de que sus dudas no podían durar mucho tiempo.

A LMONEDA. -- Se hace de varios muebles, Fabiola, 16.

e arrienda la case calle Pedro Miguel, número 20, en doscientos sesenta reales al mes. Tiene muy buenes habitaciones y patio, extenso jardin, corral y agua de la empresa. Se tratará en calle Palacios Malaver, 29.

En tedo sueño, el que imagina caer de un sitio elevado despierta de improviso. Aqui la caida era inminente, luego el despertar estaba próximo.

Bajo el imperio de esta idea: -¡Eh! camaradas, despachemos pronto, dijo nuestro durmiente; tengo ya ganas de verme en un lecho, por malo que sea.

Los circunstantes se miraron con asombro. -¡Voto à Lucifer! murmuró el hijo de Faram. Parece que el tunante nos desafía.

—Que grazne lo que quiera, dijo pacifica-mente Gargajal; siempre seremos nosotros los ultimos en reir. Despues, saludando á nuestro lorenés con

irónica sumisión. -A vuestras ordenes, principe. Abrió las manos y añadió: - ¡Atención!... Voy á comenzar... ¡Una!...

Iba á decir

Cuando un silbido estridente y prolongado le

cortó la palabra en los labios.

El látigo con mango de ébano y el silbato de plata

Estas cosas suceden en las comedias de

En un momento supremo, en el momento en que menos se cuenta con ella, una divinidad cualquiera, benéfica ó maléfica, aparece por escotillón, desciende de las alturas, sale de una maquina, extiende el brazo, levanta su

Y todo lo que suponia movimiento y ruido queda suspenso, silencioso, petrificado ante aquel gesto de mando.

Algo parecido aconteció en la escena que iba à tener tan funebre desenlace.

Gargajal, ordenador de la trágica ceremonia, so detuvo cen la boca abierta, y sus dos manos, dispuestas á dar la última señal, permanecieron como anquilosadas por una parálisis repentina y fulminante. Yanoz se había metamorfoseado en estátua.

Su padre miraba y escuchaba sin moverse. Los demás gitanos, despues de un ligero sa cudimiento de sorpresa guardaban tambien si-No era tan imponente, sin embargo, el aspec-

to del personaje que entraba en escena que pudiese inspirar espanto ni temor à toda la tribu, desde los niños hasta los ancianos. Era la joven à quien hemos visto bailar en la

plaza de San Pagolo ante una muchedumbre entusiasmada. La que más tarde pronunciaba á Cristian de Sierk y á Cárlos de Vaudemont tan extrañas y

sombrias predicciones La que con ayuda de su energia y su puñalejo habia escapado al abrazo del principe. La misma que al principio de nuestro relato aparecia durmiendo bajo la mirada ardiente y

celosa del hijo de Faram.

Alta, casi larga, se la hubiese podido creer de una complexión débil y enfermiza, á no declarar lo contrario el rico testimonio de su pe-

cho, de maravillosos contornos.

Al pronto, y en medio de aquellas mujeres de rasgos africanos, causaba tanta extrañeza como admiración. Las fatigas de la vida al aire libre, bajo la

lluvia y el sol, no habían alterado su piel, que conservaba aun la blancura y el brillo de un mármol humedecido. El óvalo puro de su rostro se ensanchaba por cima de las sienes y daba á su frente majes-

tuosa amplitud. Las espirales de una abundante cabellera, de luminosos matices de oro, le caian hasta mi

abajo de la cintura. Pero con los bucles rubios del cabello co trastaban dos cejas morenas, fiera y clarame te delineadas, y con la dulce expresión de tod su persona dos pupilas azules, de un azul co tonos de acero, que ordenaban sin más que Tenia esta mirada irresistibles encantos, por

que à menudo se apagaba su atrevimiento languideces no previstas, las cuales daban à singular criatura dos bellezas distintas. la be lleza del augel y la de la mujer, abriendose as las dos puertas del corazón.

Un corpiño de veludo color de cereza apri sionaba su talle. La falda era de satén verd claro y salía de entre una faja morisca ceñida á las caderas. En la cabeza llevaba una espêcie de diadema inclinada con coqueteria al la do izquierdo.

Además, los brazos y piernas de la joven la cian vistosos brazaletes y ajorcas.

Verdad es que estos adornos se reducian cobre y vidrios; verdad que el veludo del corpiño estaba algo raido; que el satén de la falda iba perdiendo su color primitivo en algunos lugares, y que las babuchas de Cenicienta en que danzaban sus pies andaluces habian dejado en las piedras de los caminos y en las jaras del monte no pocos trozos de piel.

Pero ¿qué importaba? Aun ataviada asi, la hermosura de la reins de los Escorpiones podía trastornar todas las

cabezas. Al verla acercarse à él:

-¡Pardiez! dijo Santiago Callot. Observo que mi sueño vuelve á ser alegre.

ciente. Examinó á uno y otros, y preguntó luego con voz imperativa;

La joven avanzó hasta el centro del arco que

las filas de gitanos describian en torno del pa

A pe

años, s ventaja trata d sulta d bida á mente -ElA

tensa p tallón Dee 4...n en वर्ष reclata de mil ner eso que: es cual su que dir sin cred que ha

nos des de Sev da, por respeta de Cád